

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Planes y propuestas de trabajo
1987 - 1994**

S.F.

1

ACERCA DE LOS LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS DEL PUM

Presentación.

Este es un Proyecto de Resolución a ser debatido en la continuación de las sesiones del V Pleno del Comité Central, sesiones cuya finalidad es tratar la táctica electoral hacia el 95 y los lineamientos de programa concreto que el PUM plantea en las circunstancias actuales.

Esta es una versión discutida en el CEN y presentada, bajo responsabilidad del c. Secretario General, a discusión, concientes de la limitaciones que el texto aún tiene.

Del debate en el CEN se han planteado ciertos temas a discusión:

a) Debemos plantearnos un programa de izquierda y centro-izquierda para presentar nuestras posiciones al interior del movimiento anti-dictatorial ó debemos formular una propuesta programática directamente anti-dictatorial, del conjunto opositor? ¿Es correcto diferenciar entre el Programa de izquierda y centro-izquierda, y una Plataforma Anti-dictatorial? ¿Cómo manejar cada uno de estos instrumentos y cómo se relacionan entre si?

b) En el terreno político

- precisar los sectores de izquierda y centro que busquemos atraer. Aquí se planteó el problema de sectores apristas ajenos a García, la escisión del PPC con Borea, militares del 13 de Noviembre opuestos a Fujimori, etc., como fuerzas ante las cuales hay que tomar posición.

- debatir y sustentar ¿Por qué planteamos la revisión y modificación integral de la Constitución y no su derogatoria -devolviendo su vigencia a la de 1979- o, desde otra óptica, introducir modificaciones parciales o reformas?

- acentuar y dar un acápito propio al tema de la regionalización, resaltando no sólo el tema del presupuesto regionalizado, sino el manejo regionalizado de la tributación, el tema de las atribuciones y recursos de los municipios, las estructuras de los gobiernos regionales, etc.

- Resaltar el tema del Estado Multi-étnico o plurinacional, en el Perú.

c) En el tema económico

- Definir con más precisión y resaltar el papel del capital privado en la propuesta de desarrollo, corrigiendo un énfasis unilateral en el rol estatal.

- Precisar las políticas de promoción de inversiones privadas, nacionales y extranjeras.

- Definir la relación con el capital extranjero en forma más concreta, alrededor de proyectos nacionales como pudieran ser el Gas de Camisesa, la Carretera Transoceánica, los proyectos energéticos, para promover el desarrollo de la serranía y la amazonia, descentralizar, desarrollar la petroquímica o la agro-industria, etc.

- Discutir si la promoción a la exportación debe limitarse a los sectores no-tradicionales y a materias primas procesadas o si debe promocionarse toda exportación, incluyendo materias primas sin procesar.

- Precisar políticas de la Banca de Fomento.

- Debatir el concepto de empresas mixtas, promovidas por el Estado.

d) incorporar temas ausentes como la política frente al tema de privatizaciones, ecología, mujer y niñez, juventud, narcotráfico, y resaltar el tema de lucha contra la corrupción.

El CEN llama a los organismos de dirección intermedia del partido y a los miembros del CC a debatir colectivamente este material y aportar para el V Pleno del CC.

PROYECTO DE RESOLUCION DEL V PLENO DEL CC: PROGRAMA CONCRETO

(Documento de Trabajo)

El Partido debe definir sus Lineamientos de Programa Concreto, en camino a la Conferencia Electoral y el Congreso que acuerden el Programa.

Los Lineamientos:

a.- dan contenido programático a la política de alianzas de fuerzas políticas que buscamos conformar, que hemos definido como un bloque de izquierda y centro-izquierda al interior de un movimiento anti-dictatorial;

b.- definen los intereses sociales que buscamos estén prioritariamente representados o sean hegemónicos en la alianza, en estas circunstancias políticas, y que apuntamos a organizar, movilizar y recentralizar políticamente: los de las mayorías de trabajadores y campesinos empobrecidos, los productores y comerciantes independientes, los pequeños y medianos propietarios nacionales del campo y la ciudad, y, los intelectuales y fuerzas progresistas, democráticas, descentralistas y anti-militaristas;

c.- señalan los ejes de la alternativa de gobierno que enfrentamos a la maniobra reeleccionista de Fujimori y al continuismo del régimen autoritario, militarizado y neoliberal que representa:

* Reactivación económica, empleo, inversión social y redistribución progresiva de la riqueza frente a un modelo económico que tiene paralizado el agro y gran parte de la industria y las exportaciones, que ha aumentado el desempleo y sub-empleo, ha abandonado la inversión social y los programas de lucha contra la pobreza, y que ha incrementado la concentración de la riqueza en pocas manos duplicando el número de pobres;

* Desarrollo nacional sustentable, integrando al país en sus beneficios, protegiendo nuestro medio ambiente y apoyándonos en el agro, la industria y la exportación no-tradicional y de nuestros recursos naturales procesados, frente a un modelo que margina a las mayorías, a las provincias y a ramas productivas fundamentales de sus beneficios, y desincentiva el crecimiento del mercado interno y la exportación;

* Democratización, Desconcentración y Descentralización del poder del Estado, Equilibrio de Poderes, Independencia de los Organos de Fiscalización y Regionalización, frente al autoritarismo, a la concentración abusiva y manipulatoria del poder en manos de Fujimori y su alianza militarista-neoliberal, y frente al renovado centralismo de su gestión;

* Predominio del Poder Civil y de las autoridades electas frente a la militarización del Estado y la Sociedad;

* Paz con Justicia Social, conquistando una solución política negociada a la guerra interna y poniendo fin a las violaciones de derechos humanos así como a la violencia delincuencial e inseguridad ciudadana, frente a la continuación de la guerra interna, el manejo electoralista e irresponsable de las llamadas "conversaciones de paz", a la impunidad de las violaciones a los derechos humanos y a la multiplicación de la violencia delincuencial.

d.- presiden y orientan nuestra táctica electoral, siendo elemento base de los acuerdos políticos a los que lleguemos:

e.- son el principal instrumento de la propaganda del partido, por lo que deben ser claros, sencillos, breves y organizados a partir de los problemas fundamentales de las mayorías populares y del país, planteando nuestras alternativas.

El Partido debe tener claro que tiene un solo Programa Concreto (o lineamientos del mismo) y que éste constituye la propuesta política que presentamos al país, a las organizaciones políticas de izquierda, a las organizaciones populares, sectoriales y regionales, y a las fuerzas de oposición democrática al régimen dictatorial. Recogiendo opiniones de estas presentaciones, un nuevo pleno del CC o la Conferencia Política pueden introducir modificaciones y resolver, definitivamente, nuestras alianzas políticas para el proceso electoral en su etapa final.

Manejándose con su Programa Concreto (o sus lineamientos), el Partido puede llegar a acuerdos precisos o puntuales, alrededor de una Plataforma Política Anti-dictatorial, que incluya aspectos parciales de nuestra propuesta programática integral y no sea contradictoria con ella, en el objetivo de derrotar la maniobra reeleccionista de Fujimori y el bloque neoliberal-militarista en el poder. Dicha Plataforma puede ser base de una unidad de acción y de lucha anti-dictatorial, pero no implica que el partido abandona su Programa Concreto y el perfil popular y de izquierda y centro-izquierda que éste representa.

LINEAMIENTOS DE PROGRAMA CONCRETO

I.- REVISION Y MODIFICACION INTEGRAL DE LA ILEGITIMA CONSTITUCION CECEDISTA QUE LEGALIZA EL REGIMEN AUTORITARIO, MILITARIZADO Y NEOLIBERAL, PARA PERMITIR UN REGIMEN DEMOCRATICO, DESMILITARIZADO, DESCENTRALISTA, GARANTE DE DERECHOS SOCIALES FUNDAMENTALES Y PROMOTOR DE JUSTICIA SOCIAL, IMPULSOR DE UN DESARROLLO NACIONAL INTEGRADO Y SUSTENTABLE.

II.- REACTIVACION ECONOMICA, MASIVO INCREMENTO DEL EMPLEO, DE LOS PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y DE LA INVERSION SOCIAL, IMPULSANDO UNA REDISTRIBUCION PROGRESIVA DE LA RIQUEZA FRENTE A UN MODELO ECONOMICO QUE MANTIENE EL AGRO EN EL ATRASO Y PARALIZADOS GRAN PARTE DE LA INDUSTRIA Y LAS EXPORTACIONES, QUE HA AUMENTADO EL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO, HA ABANDONADO LOS PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y HA INCREMENTADO LA CONCENTRACION DE LA RIQUEZA EN POCAS MANOS DUPLICANDO EL NUMERO DE POBRES.

Buscamos terminar con la parálisis que afecta al grueso del aparato productivo nacional, el desempleo masivo, la reducción de sueldos y salarios reales de los trabajadores, y la caída en los ingresos de los productores nacionales del campo y la ciudad.

Queremos reactivar la economía nacional: dinamizar el mercado interno y promover activamente las exportaciones no-tradicionales y de nuestras materias primas procesadas. Ello, junto a la recuperación de un papel efectivo del Estado como promotor del desarrollo nacional, de acuerdo a un Plan Nacional que oriente la regulación de los créditos y del mercado financiero, el Presupuesto Público, el uso prioritario de los recursos provenientes de la venta de patrimonio estatal, así como la dotación de servicios sociales y obras públicas, y el impulso estatal a programas de empleo productivo de mano de obra no calificada, incrementaran el empleo en el país.

Dinamizar el mercado interno exige:

* Incrementar ingresos -capacidad de consumo- de la población, mediante:

una política salarial que eleve sueldos y salarios reales (especialmente el mínimo legal y los de los sectores públicos extremadamente deprimidos), elimine los impuestos sobre remuneraciones (FONAVI), y modifique la actual legislación laboral que impide la acción sindical y recorta la negociación colectiva.

promoción del consumo -en todo el país y en los programas de emergencia social- de productos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos nacionales frente a alimentos importados, y reducción de los impuestos indirectos que recaen sobre la población mas pobre.

* Promover el agro nacional:

reestableciendo el crédito a campesinos y pequeños productores rurales, mediante la reconstitución del Banco de la Nación como banca de fomento.

eliminando la tributación sobre productos de panllevar nacionales,

impulsando irrigaciones que aporten energía, usen mano de obra y tecnología nacional, acorde con la preservación de los eco-sistemas,

facilitando insumos productivos apropiados y sin intermediación comercial y prestando apoyo técnico y de capacitación a los sectores más deprimidos.

* Aumento de la Inversión Social e Impulso a obras estatales de desarrollo productivo e infraestructura.

* Una política cambiaria y arancelaria que no incentive la importación indiscriminada, como lo hace el dolar barato y el arancel único común, sino el consumo de productos nacionales competitivos y en espacios donde tenemos ventajas comparativas, manejando un arancel diferenciado como el Arancel Externo Común del Grupo Andino.

* Promover las inversiones, la elevación de la productividad y la estabilidad para los inversionistas.

Impulsar las exportaciones no-tradicionales y de nuestros recursos naturales procesados demanda:

* Un régimen cambiario favorable a la exportación, impulsando una devaluación paulatina del dólar y desincentivando el abaratamiento del dólar por el exceso de dólares golondrinos y la presencia del narcotráfico libre;

* Un régimen tributario favorable a la exportación no-tradicional o con valor agregado, otorgando -a estos sectores- una devolución (draw-back) de tributos como el ISC de los combustibles o el IGV;

* Promover la reconversión industrial y modernización tecnológica del sector exportador, impulsando empresas mixtas donde corresponda, y tornándolo competitivo.

Impulsar la redistribución progresiva de la riqueza mediante:

* Nueva política salarial e incremento de los ingresos de la población.

* Promover el desarrollo de los productores independientes, de los pequeños y medianos productores.

* Reorientar el manejo tributario, priorizando los impuestos directos que gravan las utilidades distribuidas y las propiedades de los más ricos, el consumo de lujo y los viajes al exterior, no los impuestos indirectos, reduciendo

los tributos sobre los trabajadores y pequeños propietarios. Acentuar la fiscalización tributaria sobre los grandes grupos económicos.

* Reorientar el Gasto Público, aumentando el gasto en inversiones y servicios sociales, la promoción del empleo y la inversión en regiones, mejora de salarios en magisterio, salud y empleados públicos, reduciendo los gastos militares y los recursos dedicados al pago de la deuda externa que hoy se llevan casi el 50% del presupuesto.

* Renegociar la deuda, reduciendo los pagos, condonando una parte sustantiva, comenzando por las deudas fraudulentas y dolosas, u obteniendo canjes por desarrollo, ecología o programas sociales. No aceptar pagarés de deuda como pago por privatizaciones, salvo en casos específicos y con cotizaciones muy reducidas.

* Garantizar el funcionamiento competitivo del mercado. Regular y controlar el poder de los grandes grupos económicos monopólicos y oligopólicos que abusan de los consumidores o usuarios con los precios.

Promover un incremento de la inversión social y el gasto en servicios sociales básicos mediante:

* Educación: Restitución de la obligación constitucional de dedicar el 20% del Presupuesto al sistema de educación pública, sustantiva mejora de haberes y capacitación del magisterio nacional, reforma del sistema educativo y la curricula para articular educación y trabajo, educación e identidad nacional, y conversión del sistema educativo público en un eje de los programas sociales para la infancia y la juventud convirtiendo la escuela en un centro de complementación alimenticia e integrándola con servicios de salud preventiva y curativa. Participación ciudadana en la gestión de los centros educativos, manteniendo su sostenimiento a cargo del Estado.

* Salud: Incremento presupuestal del gasto sectorial. Participación poblacional en la gestión y control de los centros de salud y centros hospitalarios de primer nivel. Campañas nacionales contra las plagas y epidemias en curso.

* Vivienda: Impulso a planes de saneamiento ambiental en barrios populares, pueblos del interior y comunidades rurales. Restitución de planes de crédito masivo por la banca de fomento estatal reconstituida para la autoconstrucción de viviendas populares. Apoyo técnico estatal para el efecto.

III. TRANSFORMAR AL ESTADO EN UN INSTRUMENTO EFICAZ DEL DESARROLLO Y LA SUPERACION DE LA POBREZA, REPRESENTATIVO DE LOS INTERESES DE LAS MAYORIAS Y DE LA NACION. RECUPERAR LA DEFINICION DE POLITICAS ECONOMICA PARA EL PAIS. MORALIZACION Y TRANSPARENCIA EN LA GESTION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FRENTE A LA VIRTUAL DESAPARICION DE TODO PAPEL ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO, A LA FALTA DE MECANISMOS DE CONTROL Y FISCALIZACION, Y A LA SUBORDINACION A POLITICAS ECONOMICAS AJENAS A LOS INTERESES NACIONALES Y DEFINIDAS FUERA DEL PAIS.

* Definir como objetivos centrales de la política económico-social del Estado, los siguientes:

- Superación de la pobreza, impulso a un Plan Nacional de Alimentación Popular, garantizar el acceso de las mayorías a los servicios sociales, reducción de las desigualdades, promoción del empleo y de la economía popular (trabajadores independientes, producción comunal y pequeña producción),

- Integración nacional (transportes y comunicaciones), desarrollo de los mercados (desarrollo del ahorro y acceso al crédito e información de mercados a trabajadores independientes, empresas asociativas y pequeñas) y regulación de monopolios y oligopolios,

- Promoción estratégica del desarrollo: Plan Nacional de Desarrollo, promoción tecnológica, capacitación y política de comercio exterior.

* Formación de un Fondo Nacional de Inversión Social contra la Pobreza, de carácter permanente, capaz de financiar planes de emergencia social y planes sociales de mediano plazo.

* Plan Nacional de Alimentación que tenga como beneficiarios a wsectores de pobreza extrema, basado en uso prioritario de alimentos nacionales.

* Decisión soberana y democrática de la política económica, guardando independencia de las exigencias del FMI-Banco Mundial y renegociando los acuerdos suscritos. Debate público de la política económica y su acuerdo por el nuevo Congreso.

* Transparencia y moralización de la administración pública: Plena autonomía y fortalecimiento de la Contraloría General de la República. Creación de canales de fiscalización popular.

IV. DESARROLLO NACIONAL SUSTENTABLE, INTEGRANDO AL PAIS EN SUS BENEFICIOS, APOYANDOSE EN EL AGRO, LA INDUSTRIA Y LA EXPORTACION NO TRADICIONAL Y DE NUESTROS RECURSOS NATURALES PROCESADOS, FRENTE A UN MODELO QUE MARGINA A LAS MAYORIAS, A LAS PROVINCIAS Y A RAMAS PRODUCTIVAS FUNDAMENTALES DE SUS BENEFICIOS. DESINCENTIVA EL CRECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA EXPORTACION.

* Reorientar el aparato productivo del país hacia la transformación de nuestros recursos naturales para la satisfacción de necesidades básicas y la exportación, que garantice las divisas necesarias para el funcionamiento general de la economía. A estos efectos:

- Tomamos como factores principales el trabajo de los peruanos, que debemos calificar, y nuestros recursos naturales.

- Buscamos desarrollar una tecnología adecuada a estos requerimientos. Promovemos además la biotecnología y la biogenética para aprovechar nuestra rica variedad genética.

- Buscamos garantizar un desarrollo eco-sostenido, que preserve el medio ambiente.

- Impulsamos un desarrollo descentralizado, aprovechando ventajas comparativas y competitivas regionales

* Enfatizar el desarrollo rural -o agrario- integral para responder a los problemas de una tercera parte de los peruanos, donde la pobreza es más extendida y el atraso y la violencia más sensibles:

- Garantizar la protección a la tierra de comunidades campesinas y nativas. Titulación efectiva e inmediata de tierras familiares y comunales. Crédito agrario con prenda de la producción o maquinarias y no de la tierra;

- Regular el uso racional de la tierra y el agua. No a la privatización de irrigaciones y del agua de regadío, cuya administración debe estar a cargo de las juntas de regantes. Impulso a pequeñas irrigaciones.

- Crédito rural, con Banca de fomento estatal para las zonas y sectores más deprimidos, establecimiento de fondos rotatorios bajo administración de los propios productores, y promoción del ingreso de los bancos privados en el agro.

- Comercialización que beneficie al productor y consumidor: favorecer asociaciones de productores, centros de información para comercialización, mejora de vías de comunicación. Precios de garantía para algunos productos y zonas deprimidas como parte de una política social y alimentaria. Elevar aranceles a productos agropecuarios importados -y subsidiados- competitivos con los nacionales. Uso de alimentos nacionales para Programas de Emergencia Social Alimentaria.

- Asistencia Técnica para elevar productividad. Modificación de la curricula escolar rural. Rescate de tecnologías andinas y amazónicas.

- Modificación de la política tributaria: eliminación del IGV a alimentos y del RUS a pequeños productores.

- Protección a los derechos de los asalariados del campo.

* Detener la destrucción de la industria nacional, propiciar su reconversión, articulándola al sector productor de materias primas para utilizar al máximo recursos nacionales, abaratar la producción de bienes de consumo masivo, transformar nuestros recursos naturales y

desarrollar ramas con competitividad internacional en agro-industria, pesca, metalurgia, textiles y confecciones. Política tributaria coherente con estos objetivos. Regulación de precios monopólicos y oligopólicos.

* Descentralización del desarrollo: Canon -como sobretasa- a la explotación de recursos naturales en beneficio de las regiones. Presupuesto regionalizado. Transformación regional de los recursos naturales. Promoción tributaria a industrias regionales.

V. DEMOCRATIZACION, DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION REGIONALISTA DEL PODER DEL ESTADO, EQUILIBRIO DE PODERES, E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANOS DE FISCALIZACION, FRENTE AL AUTORITARISMO, A LA CONCENTRACION ABUSIVA Y MANIPULATORIA DEL PODER EN MANOS DE FUJIMORI Y SU ALIANZA MILITARISTA-NEOLIBERAL, Y AL RENOVADO CENTRALISMO DE SU GESTION;

* Establecimiento de un Régimen Democrático que combine la democracia representativa con mecanismos de democracia directa:

- Elecciones directas, universales y secretas para elegir a los gobernantes, parlamentarios -nacionales o regionales- y autoridades municipales. Distrito Múltiple para la elección del Congreso. Prohibición de la reelección presidencial inmediata.

- Constitución de Gobiernos y Asambleas Regionales con amplias atribuciones políticas, legislativas y económicas, y total autonomía administrativa.

- Independencia total del Poder Judicial. Eliminación de toda ingerencia establecida por el régimen de facto. Elección directa y revocación de jueces. Administración de justicia gratuita. Administración de justicia multi-lingüe. Revisión de la legislación anti-terrorista que lesione el derecho a un debido proceso y derogatoria de aquello que violente derechos básicos. Reforma integral del sistema carcelario para reincorporar al delincuente a la sociedad.

- Obligación de las autoridades electas al rendimiento periódico de cuentas a sus electores.

- Derecho de Revocación, por los electores, del mandato otorgado a las autoridades.

- Derecho de Iniciativa Popular para la formulación de leyes y decretos o para reformar la Constitución, por no más del 0.3 % de los electores.

- Derecho de Veto Popular a normas que el pueblo considere negativas vía consulta a referéndum. Derecho popular a la consulta previa de normas de importancia nacional, regional o local, vía Referéndum. Derecho a petición de referéndum nacional por 2% del electorado, regional por 3%, y provincial o distrital por 5%. Modificación de la ley 23600.

9

- Fortalecimiento de los gobiernos municipales otorgándoles más funciones y recursos que hoy maneja el Gobierno Central y un papel central en los Programas Sociales. Establecimiento de los Cabildos Abiertos con delegados formales, como órgano central de participación ciudadana. Reconocimiento de las comunidades campesinas y nativas como órganos de poder local.

- Pluralismo político y libre organización política legal.

- Orden público basado en la participación social organizada. Elección local y regional de los jefes de policía.

- Derecho de elegir y ser elegido a los miembros de las FFAA y PNP.

* Estado Descentralista con un régimen político y un presupuesto descentralizados:

- Gobierno y Asambleas Regionales elegidos,

- Administración gubernamental propia de nacionalidades y etnias selváticas, con representación directa al Congreso Nacional.

- Constitución de las Policías Regional y Municipal.

- Manejo regional de los proyectos especiales, empresas públicas regionales y planes regionales de desarrollo.

- Regionalización de las administraciones de Justicia

* Moralización profunda de la administración Pública. Comisión Investigadora sobre las denuncias de corrupción no esclarecidas o que la población presente. Tecnificación y capacitación del personal, con mejora de haberes. Transparencia en el manejo de la cosa pública y fortalecimiento, con plena independencia, de la Contraloría General.

VI. PREDOMINIO DEL PODER CIVIL Y DE LAS AUTORIDADES ELECTAS FRENTE A LA MILITARIZACIÓN DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD;

* Nuevo Rol de las FFAA: Profesionalización y reducción de efectivos. Revisión de la legislación sobre las FFAA. Plenos derechos políticos para sus miembros. Restricción del ámbito de sus actividades a la Defensa Nacional. Incorporación de la población a las tareas de defensa nacional.

* Sujeción de las fuerzas armadas y policiales a las autoridades civiles electas, incluyendo las zonas de emergencia. Revisión de las zonas declaradas en emergencia y levantamiento de las mismas cuando no se justifiquen.

* Desmilitarización de las rondas campesinas sujetas a los mandos militares. Sujeción a las comunidades campesinas y gobiernos locales.

* Desmilitarización de la administración de justicia. Prohibición de juzgamiento de civiles por tribunales militares. Revisión de los casos producidos al amparo de legislación anti-terrorista.

* Revisión de la legislación sobre tenencia de armas y Policías particulares.

VII.- PAZ CON JUSTICIA SOCIAL, CONQUISTANDO UNA SOLUCION POLITICA NEGOCIADA A LA GUERRA INTERNA Y PONIENDO FIN A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS, FRENTE A LA CONTINUACION DE LA GUERRA INTERNA, EL MANEJO ELECTORALISTA E IRRESPONSABLE DE LAS LLAMADAS "CONVERSACIONES DE FAZ" Y LA IMPUNIDAD DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

* Solución política al conflicto armado mediante una negociación que involucre a las partes en conflicto y a toda la sociedad. Aislamiento político del terrorismo y del terror de estado.

* Atención estatal prioritaria y planes de desarrollo para los zonas azotadas por el conflicto armado.

* Esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos y crímenes contra el pueblo mediante una Comisión de la Verdad que abra paso a la reconciliación nacional.

* Atención a víctimas, familiares de estas y desplazados con planes de reasentamiento en sus zonas de origen en condiciones justas y democráticas. Constitución de un Fondo Nacional para las víctimas de la guerra y sus familiares.

VIII.- CULTURAS, ETNIAS Y MINORIAS NACIONALES OPRIMIDAS;

IX.- POLITICA INTERNACIONAL.

Lima, Mayo de 1,994.

RESUMEN DEL DOCUMENTO

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS
PROGRAMATICOS PARA LA ETAPA
DEMOCRATICO-POPULAR

I

UNA NUEVA CONCEPCION DE PODER

1. Poder Popular objetivo construir Nueva República. Democrática, Independiente, Soberana, Descentralista e Integracionista.
2. Poder Popular construye : Nuevo Estado, Democrático, Unitario y Descentralista.
3. Poder Popular desarrolla nueva concepción de relación con Estado y de éste con la sociedad. Refuta la teoría política que hace sinónimo Poder Estatal con Poder Popular. No se propone copar la sociedad vía el Estado, ni estatizar la sociedad civil. Reivindica al autogobierno de masas.
4. Poder Popular responde a los intereses de LOS TRABAJADORES : Clase obrera, asalariados, campesinado, pequeños productores y comerciantes alrededor de producción mercantil simple, trabajadores estatales, pequeña producción industrial, agraria y comunal.
5. Poder Popular forja y plasma un Régimen Político profundamente Democrático.
 - a) El voto universal y secreto, la democracia directa son los mecanismos fundamentales para gobernar y elegir a sus representantes.
 - b) Levanta la pluralidad política, la libertad de prensa, sustenta las libertades individuales y los Derechos Humanos.
 - c) La Asamblea Nacional de Representantes del Pueblo, es la cabeza y el eje ordenador del régimen político. Tiene funciones legislativas, nombra el gabinete, decide la política militar y elige sus mandos.
 - d) El Presidente es elegido por voto universal y secreto.
 - e) Un nuevo Poder Judicial : Jueces elegidos por voto universal y secreto. Tribunales de Justicia integrados por ciudadanos
 - f) Un régimen político que redefine la función pública como un APOSTOLADO. Se inspira en el legado ancestral de Ama Sua. Ama Kella, Ama Lilla.

- g) Se basa en la fiscalización y revocabilidad de sus representantes cualquiera que sea el nivel que tengan.

II

Por un Poder Popular que se propone desmilitarizar la Sociedad y el estado, que desarrolla la orientación y levanta la bandera de la Paz como producto de la Justicia Social y propone una solución política y militar a la guerra interna en el país.

1. El poder popular se compromete a no gobernar a través de las FF AA.
2. Un proceso de desmilitarización postula nueva propuesta de FF AA al servicio y gobernada por organizaciones de la sociedad civil. FF AA enraizarse a la autodefensa y milicias : armamento del pueblo.
3. El orden interno del país estará bajo control de la policía :
 - Policía del Gobierno Nacional.
 - Policía Regional.
 - Policía Municipal.
4. Proceso de desmilitarización implica cambio en la estrategia de asignación de recursos.
5. Desmilitarizar la sociedad, alcanzar la Paz como producto de la Justicia Social, son orientaciones programáticas indeliberables.
6. El poder popular levanta el derecho del pueblo a la autodefensa democrática y autónoma.

III

Por un Nuevo Patrón de Desarrollo Revolucionario : Antimperialista y Anticentralista. Por una economía nacional al servicio de la alimentación y el trabajo, del Desarrollo regional, capaz de comenzar a resolver el ancestral retraso de nuestras fuerzas productivas.

1. Planificación y Mercado.

Dependen de las características económicas, políticas, sociales que tiene cada país.

Características económico-social del Perú, hoy :

- a. Estructura económica organizada y al servicio del patrón de acumulación del gran capital.

- b. Estructura productiva donde conviven sectores con diferentes niveles de productividad, capitalización y tecnología. Ha dado lugar a que se profundice brecha campo-ciudad. Ha generado proceso de industrialización con vulnerabilidad estratégica: dependencia alimentaria de los monopolios agro-industriales.

El proceso de tránsito al socialismo será largo. La planificación que impulsamos tendrá como objetivo ordenar los recursos políticos y económicos que permitan alcanzar un desarrollo sostenido con equilibrio estratégico de sus sectores y regiones.

La planificación se basa en planes de desarrollo nacional articulando la producción agropecuaria-forestal con el uso y transformación de nuestros recursos naturales.

- c. La planificación impulsará una política estatal y social para atender las necesidades sociales de la población.

2. Nuestra propuesta programática sobre la propiedad

- a. No se puede socializar la propiedad de los medios de producción cuando el desarrollo de las fuerzas productivas no han socializado el proceso de producción. Respeto a la propiedad privada de los pequeños y medianos productores.

- b. La propiedad privada de los medios de producción que ejerce el gran capital y el imperialismo, es una de las fuentes centrales para implementar su sistema de dominación económico, político y social. Por ello, levantamos la necesidad de su expropiación.

- c. Existen diferentes mecanismos para luchar contra la concentración monopólica de los grupos de poder : Ejm expropiación, ...

- d. Las nuevas formas de propiedad se sustentarán en la pluralidad de la propiedad, que esté en armonía con el interés social.

- e. El poder popular impulsará una economía popular mixta de transición. Un sector de propiedad social, con un sector de propiedad privada muy amplio y diverso.

3. La tecnología y la organización del mundo del trabajo como instrumento para romper las desigualdades productivas. Esto significa :

- a. La combinación de los intereses individuales y colectivos de los productores.

- b. Participación en la gestión democrática comprometiendo en el destino de la empresa.

- c. Mayores niveles de eficiencia y productividad, haciendo de la tecnología un componente del proceso productivo.

- d. Un régimen laboral que preserve y garantice los derechos del trabajador.

4. Por un patrón de acumulación y de desarrollo agrario y pesquero que asegure la alimentación de nuestro pueblo y sea fuente principal de trabajo.
 - a. Transformar la agricultura comunera, parcelera del pequeño y mediano productor agrario de costa y selva para que se convierta en fuente central de nuestra seguridad alimentaria.
 - b. Explotación racional de nuestros recursos hidrobiológicos.
 - c. Desarrollo de una política estatal y social que resuelva la situación de pobreza crítica de más del 60% de la población.
5. Por un patrón de acumulación industrial antimonopólico y al servicio de la alimentación, del consumo popular que rompa nuestra dependencia industrial y tecnológica.
 - a. Rearticular, sobre nuevas bases, la agricultura con la industria.
 - b. Desarrollo del sector industrial, ligado a necesidades de consumo del pueblo.
 - c. Creación de un nuevo sector de medios de producción, que atienda la demanda de bienes de capital, de tecnología y de insumos del proceso agro-industrial y de la industria ligada al consumo popular.
 - d. Política industrial que recoja intereses económicos, políticos y culturales de pequeños productores y comerciantes ubicados en relaciones mercantiles simples de sobrevivencia.
 - e. Proteger y preservar las principales fuerzas productivas: la clase obrera, los asalariados y los pequeños productores. Así mismo, preservar espacio para la mediana producción agraria, industrial y comercial.
6. Las fuentes de financiamiento para la implementación del nuevo patrón de acumulación, provendrán de:
 - a. Romper estructura financiera especulativa organizada por gran capital.
 - b. Estado que desarrollara política de gasto dirigida a transformación productiva del país y a la atención de demandas básicas de la población.
 - c. Ingresos obtenidos por la venta de parte de nuestros RR NN, con alto componente de valor agregado.
 - d. Recursos provenientes de solución soberana y democrática del narcotráfico.
 - e. Inversión privada y extranjera.
 - f. Endeudamiento externo.
7. Por una relación soberana con la economía internacional.
 - a. Si bien tendremos una relación soberana con los países del Norte, nuestra prioridad será con los países del Tercer Mundo (Sur-Sur) en especial con América Latina y dentro de ella los países del Pacto Andino.

- b. Usamos como herramienta para ello, nuestro potencial hidroenergético, nuestros productos agropecuarios, pesqueros y mineros; dotados de un nuevo esquema de desarrollo de ventajas competitivas que buscan relaciones comerciales equitativas.
- c. Esta relación soberana, también significa : la lucha contra la deuda externa, la reestructuración de las Agencias Financieras (BM, FMI). Por un nuevo diseño ecológico y solución soberana al narcotráfico.

IV

Por una propuesta cultural, alternativa a la modernidad conservadora y de occidentalización del neoliberalismo.

Nuestra propuesta programática levanta en su más alta expresión, todas las formas de lucha y de organización que preservan, impulsan y desarrollan el **NUEVO PATRON ETNICO CULTURAL QUE SE HA FORJADO**. Como nunca antes la utopía andina, hoy es parte de nuestra identidad.

V

Nuestra política internacional.

- a. Una política internacional que busca la unidad de los países del Tercer Mundo, en especial la unidad Latinoamericana. Como también expresa su solidaridad en la lucha de la clase obrera y otros sectores de los países del capitalismo desarrollado y de los países de Europa del Este.
- b. Esta orientación nos lleva a formular una propuesta de nuevo orden mundial, que en parte la actual división internacional del trabajo que impulsa el imperialismo, que forjan un mundo excluyente donde las 4/5 partes de la población mundial están sometidas al hambre, miseria y abandono.

Lima, Julio de 1,992.

Comisión de Programa

RESUMEN DEL DOCUMENTO

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS
PROGRAMATICOS PARA LA ETAPA
DEMOCRATICO-POPULAR

I

UNA NUEVA CONCEPCION DE PODER

1. Poder Popular objetivo construir Nueva República. Democrática, Independiente, Soberana, Descentralista e Integracionista.
2. Poder Popular construye : Nuevo Estado, Democrático, Unitario y Descentralista.
3. Poder Popular desarrolla nueva concepción de relación con Estado y de éste con la sociedad. Refuta la teoría política que hace sinónimo Poder Estatal con Poder Popular. No se propone copar la sociedad vía el Estado, ni estatizar la sociedad civil. Reivindica al autogobierno de masas.
4. Poder Popular responde a los intereses de LOS TRABAJADORES : Clase obrera, asalariados, campesinado, pequeños productores y comerciantes alrededor de producción mercantil simple, trabajadores estatales, pequeña producción industrial, agraria y comunal.
5. Poder Popular forja y plasma un Régimen Político profundamente Democrático.
 - a) El voto universal y secreto, la democracia directa son los mecanismos fundamentales para gobernar y elegir a sus representantes.
 - b) Levanta la pluralidad política, la libertad de prensa, sustenta las libertades individuales y los Derechos Humanos.
 - c) La Asamblea Nacional de Representantes del Pueblo, es la cabeza y el eje ordenador del régimen político. Tiene funciones legislativas, nombra el gabinete, decide la política militar y elige sus mandos.
 - d) El Presidente es elegido por voto universal y secreto.
 - e) Un nuevo Poder Judicial : Jueces elegidos por voto universal y secreto. Tribunales de Justicia integrados por ciudadanos.
 - f) Un régimen político que redefine la función pública como un APOSTOLADO. Se inspira en el legado ancestral de Ama Sua, Ama Kella, Ama Llulla.

X + φ -

g) Se basa en la fiscalización y revocabilidad de sus representantes cualquiera que sea el nivel que tengan.

II

Por un Poder Popular que se propone desmilitarizar la Sociedad y el estado, que desarrolla la orientación y levanta la bandera de la Paz como producto de la Justicia Social y propone una solución política y militar a la guerra interna en el país.

(3)

1. El poder popular se compromete a no gobernar a través de las FF AA.
2. Un proceso de desmilitarización postula nueva propuesta de FF AA al servicio y gobernada por organizaciones de la sociedad civil. FF AA enraizadas a la autodefensa y milicias : armamento del pueblo.
3. El orden interno del país estará bajo control de la policía :
 - Policía del Gobierno Nacional.
 - Policía Regional.
 - Policía Municipal.
4. Proceso de desmilitarización implica cambio en la estrategia de asignación de recursos.
5. Desmilitarizar la sociedad, alcanzar la Paz como producto de la Justicia Social, son orientaciones programáticas indelégibles.
6. El poder popular levanta el derecho del pueblo a la autodefensa democrática y autónoma.

III

Por un Nuevo Patrón de Desarrollo Revolucionario : Antimperialista y Anticentralista. Por una economía nacional al servicio de la alimentación y el trabajo, del Desarrollo regional, capaz de comenzar a resolver el ancestral retraso de nuestras fuerzas productivas.

(4)

1. Planificación y Mercado.

Dependen de las características económicas, políticas, sociales que tiene cada país.

Características económico-social del Perú, hoy :

 - a. Estructura económica organizada y al servicio del patrón de acumulación del gran capital.

- b. Estructura productiva donde conviven sectores con diferentes niveles de productividad, capitalización y tecnología. Ha dado lugar a que se profundice brecha campo-ciudad. Ha generado proceso de industrialización con vulnerabilidad estratégica; dependencia alimentaria de los monopolios agro-industriales.

El proceso de tránsito al socialismo será largo. La planificación que impulsamos tendrá como objetivo ordenar los recursos políticos y económicos que permitan alcanzar un desarrollo sostenido con equilibrio estratégico de sus sectores y regiones.

La planificación se basa en planes de desarrollo nacional articulando la producción agropecuaria-forestal con el uso y transformación de nuestros recursos naturales.

- c. La planificación impulsará una política estatal y social para atender las necesidades sociales de la población.

2. Nuestra propuesta programática sobre la propiedad.

- a. No se puede socializar la propiedad de los medios de producción cuando el desarrollo de las fuerzas productivas no han socializado el proceso de producción. Respeto a la propiedad privada de los pequeños y medianos productores.

- b. La propiedad privada de los medios de producción que ejerce el gran capital y el imperialismo, es una de las fuentes centrales para implementar su sistema de dominación económico, político y social. Por ello, levantamos la necesidad de su expropiación.

- c. Existen diferentes mecanismos para luchar contra la concentración monopólica de los grupos de poder : Ejm expropiación, ...

- d. Las nuevas formas de propiedad se sustentarán en la pluralidad de la propiedad, que esté en armonía con el interés social.

- e. El poder popular impulsará una economía popular mixta de transición. Un sector de propiedad social, con un sector de propiedad privada muy amplio y diverso.

3. La tecnología y la organización del mundo del trabajo como instrumento para romper las desigualdades productivas. Esto significa :

- a. La combinación de los intereses individuales y colectivos de los productores.

- b. Participación en la gestión democrática comprometiéndose en el destino de la empresa.

- c. Mayores niveles de eficiencia y productividad, haciendo de la tecnología un componente del proceso productivo.

- d. Un régimen laboral que preserve y garantice los derechos del trabajador.

4. Por un patrón de acumulación y de desarrollo agrario y pesquero que asegure la alimentación de nuestro pueblo y sea fuente principal de trabajo.

- 7
- a. Transformar la agricultura comunera, parcelera del pequeño y mediano productor agrario de costa y selva para que se convierta en fuente central de nuestra seguridad alimentaria.
 - b. Explotación racional de nuestros recursos hidro-biológicos.
 - c. Desarrollo de una política estatal y social que resuelva la situación de pobreza crítica de más del 60% de la población.

5. Por un patrón de acumulación industrial antimonopólico y al servicio de la alimentación, del consumo popular que rompa nuestra dependencia industrial y tecnológica.

- a. Rearticular, sobre nuevas bases, la agricultura con la industria.
- b. Desarrollo del sector industrial, ligado a necesidades de consumo del pueblo.
- c. Creación de un nuevo sector de medios de producción, que atienda la demanda de bienes de capital, de tecnología y de insumos del proceso agro-industrial y de la industria ligada al consumo popular.
- d. Política industrial que recoja intereses económicos, políticos y culturales de pequeños productores y comerciantes ubicados en relaciones mercantiles simples de sobrevivencia.
- e. Proteger y preservar las principales fuerzas productivas: la clase obrera, los asalariados y los pequeños productores. Así mismo, preservar espacio para la mediana producción agraria, industrial y comercial.

6. Las fuentes de financiamiento para la implementación del nuevo patrón de acumulación, provendrán de:

- A
- a. Romper estructura financiera especulativa organizada por gran capital.
 - b. Estado que desarrollará política de gasto dirigida a transformación productiva del país y a la atención de demandas básicas de la población.
 - c. Ingresos obtenidos por la venta de parte de nuestros RR NN, con alto componente de valor agregado.
 - d. Recursos provenientes de solución soberana y democrática del narcotráfico.
 - e. Inversión privada y extranjera.
 - f. Endeudamiento externo.

7. Por una relación soberana con la economía internacional.

- a. Si bien tendremos una relación soberana con los países del Norte, nuestra prioridad será con los países del Tercer Mundo (Sur-Sur) en especial con América Latina y dentro de ella los países del Pacto Andino.

- b. Usamos como herramienta para ello, nuestro potencial hidroenergético, nuestros productos agropecuarios, pesqueros y mineros; dotados de un nuevo esquema de desarrollo de ventajas competitivas que buscan relaciones comerciales equitativas.
- c. Esta relación soberana, también significa: la lucha contra la deuda externa, la reestructuración de las Agencias Financieras (BM, FMI). Por un nuevo diseño ecológico y solución soberana al narcotráfico.

IV

9) Por una propuesta cultural, alternativa a la modernidad conservadora y de occidentalización del neoliberalismo.

Nuestra propuesta programática levanta en su más alta expresión, todas las formas de lucha y de organización que preservan, impulsan y desarrollan el **NUEVO PATRON ETNICO CULTURAL QUE SE HA FORJADO**. Como nunca antes la utopía andina, hoy es parte de nuestra identidad.

V

Nuestra política internacional.

- 10) a. Una política internacional que busca la unidad de los países del Tercer Mundo, en especial la unidad Latinoamericana. Como también expresa su solidaridad en la lucha de la clase obrera y otros sectores de los países del capitalismo desarrollado y de los países de Europa del Este.
- b. Esta orientación nos lleva a formular una propuesta de nuevo orden mundial, que en parte la actual división internacional del trabajo que impulsa el imperialismo, que forjan un mundo excluyente donde las 4/5 partes de la población mundial están sometidas al hambre, miseria y abandono.

Lima, Julio de 1,992.

Comisión de Programa

COMISION DE PROGRAMA

MIEMBROS	ASISTENCIAS						
	10 ^{mas}	11 ^{va}	12 ^{va}	13^{va}	13 ^{va}	17 ^o	
	5/12/91	x/01/91		02/01/91	10/1/92	11/2/92	
Luis	TJ	P	F		P	P.	
Abril	P	P	P		P	P.	
Manta	P	P	TJ		P	P.	
Olivares	P	P	P		P	P.	
Erasmio	P	P	P		F(4/5)	P.	
Diego	F*	F ^v	P		P	P.	
Renzo	P	F	F		F(5/5)	P.	
Ruben	TJ	F	F		F(5/5)	F.I.	
Bernal	—	—	—			—	
Fernando	F	F	F		F(5/6)	—	
Andres	—	—	—			—	
Centurion	P	P	P		P.	FJ.	
Jorge					LICENCIA	—	
A PARTIR SILVA DE 10/1/92						F.I.	

COMISION DE PROGRAMA

MIEMBROS	ASISTENCIAS									
	1 ^{ra}	2 ^{ra}	3 ^{ra}	4 ^{ra}	5 ^{ta}	6 ^{ta}	7 ^{ma}	8 ^{va}	9 ^{na}	
							5/11/91	15/11/91	26/XI/91	
Luis	P	P	FJ	FJ	P	P	FJ	FJ	P	✓
Abril	P	P	P	P	P	P	P	P	P	✓
Manta	X	P	P	FJ	FJ	P	F	FJ	FJ	✓
Olivares	P	P	P	P	P	P	P	P	P	✓
Erasmio	X	X	X	P	P	P	P	FJ	P	✓
Diego	P	P	P	P	FJ	FJ	FJ	FJ	FJ	✓
Renzo	FJ	F	P	P	P	P	P	FJ	FJ	✓
Ruben	P	P	P	F	P	P	P	FJ	F	✓
Bernal	P	P	F	FJ	F	F	P	FJ	F	+
Fernando	X	X	P	FJ	P	P	P	F	F	✓
Andres	X	X	P	P	FJ	F	F	F	F	+
Centurion	X	X	P	P	P	FJ	P	P	P	✓
Jorge	X				LICENCIA					

XII C.C. - PUM
15-22 DIC. 1991

COMISION DE PROGRAMA
PROPUESTA DE PROGRAMA
REVOLUCIONARIO

Olivares

El presente Programa busca sintetizar las que deben ser las propuestas del Partido a los trabajadores peruanos.

Esta propuesta programática busca reformular nuestro Programa alrededor de 4 líneas fundamentales:

1. Readecuarse a los cambios estructurales ocurridos en la sociedad peruana y en el mundo en los últimos años,
2. Plantearse como alternativa al modelo neoliberal,
3. Ubicarse dentro de una situación en la que la correlación de fuerzas nos es desfavorable y el movimiento popular se encuentra en repliegue,
4. Responder a la situación de violencia y guerra interna que vive el país.

Al mismo tiempo, recoge los replanteamientos que consideramos necesarios deben hacerse dentro de nuestra propuesta de programa socialista, es decir, de la sociedad objetivo que aspiramos construir. El cambio fundamental al respecto está dado por una nueva concepción de los roles del Estado y la Sociedad en el socialismo, dejando de ser el primero el vértice alrededor del cual gira el conjunto de la organización social, y considerando que en el socialismo tanto lo público como lo privado, lo colectivo como lo individual, el estado y las organizaciones sociales autónomas, tienen un rol de cumplir.

La presentación que se hace pone necesariamente el énfasis en los cambios que se buscan introducir al Programa que hemos venido, con mayor o menor nivel de consciencia, sosteniendo desde la década de los 60s. Los principios fundamentales, que mantenemos, creemos que ya han sido objeto de bastante sustentación y desarrollo. En ese sentido, se busca presentar los distintos componentes del programa no de la manera como deben ser presentados para la agitación en el seno de las masas, sino presentando el sentido del cambio efectuado para su mejor debate por parte del Partido.

A. EN EL TERRENO POLITICO

I. La Consigna de Poder:

POR UN PODER POPULAR DESCENTRALIZADO Y DE BASES.

1. El Poder Revolucionario es Popular, es decir, su base social son los sectores populares: la clase obrera, el campesinado, los pequeños productores individuales, la pequeña burguesía, los intelectuales afines al campo popular. Estas clases populares han difuminado sus fronteras, existiendo en mucha mayor proporción familias que combinan en su seno varias de estas condiciones. El término popular alude más que a una alianza de clases diferenciadas, como considerábamos anteriormente, a una gran amalgama social de clases oprimidas y explotadas.

2. El Poder Popular es Descentralizado. Este es un cambio fundamental: ya no concebimos el poder Popular como un poder centralizado en el Estado, sino como un Poder descentralizado, en el cual el Estado es uno de los factores del nuevo poder, existiendo de manera autónoma otros factores de poder, como las organizaciones sociales, las cooperativas y empresas autogestionarias, los clubes culturales.

El propio Poder estatal debe ser descentralizado, ejercido en gran parte por las municipalidades y gobiernos regionales, por empresas de propiedad mixta entre el estado y los trabajadores, campesinos o usuarios.

En síntesis, el nuevo orden tiene que basarse en una distribución del poder entre el estado central, las instituciones descentralizadas del estado, las organizaciones sociales de base, y fórmulas intermedias entre éstas.

3. El Poder Popular es de Bases. Las bases populares, los peruanos comunes y corrientes, tienen que ser los que ejerzan el poder. La construcción de alternativas de poder nacionales tienen que partir de abajo, y nunca perder esta ligazón fundamental.

Desde la base es que tienen que irse construyendo los espacios colectivos del poder popular. Ello es válido para las organizaciones de base, primer eslabón de la cadena del poder, hasta el estado nacional, pasando por todas las instituciones intermedias. Esta es la forma de concreción del autogobierno de masas.

El Poder Comunero y Nativo tiene que desarrollarse basado en la propia organización comunal y sustentado en la autodefensa de masas que éstas organizaciones deben generar.

Implica avanzar en el control territorial, de la organización de la producción y de la vida social, enfrentando a los gamonales, poderes locales y fuerzas del Estado contrainsurgente y SL. Su expresión más alta con el poder revolucionario es el pleno control de sus fuerzas productivas y su participación activa y directa en la gestión del Estado.

El Poder Laboral-Sindical pasa por la defensa y reorganización de los sindicatos en la lucha por el salario y el empleo contra la patronal, por la apropiación organizada por parte de los trabajadores de los conocimientos para la gestión administrativa y tecnológica de la empresa (más allá de que la cogestión tenga o no un reconocimiento formal y un organismo propio), por la organización colectiva de la vida social y cultural de los trabajadores (expresiones culturales, deporte, consumo, etc).

El Poder de los pobladores se afirma en niveles de control territorial, en la organización de la vida social de sus PPJJ y la gestión de los servicios y la alimentación popular.

La centralización y unificación de estos movimientos y su participación activa frente a las políticas de los gobiernos de turno para entrabarlas y lograr reivindicaciones es la forma de construcción y avance del poder popular.

II. Las Tareas Centrales de la Revolución:

POR UNA REVOLUCION ANTIIMPERIALISTA, ANTIMONOPOLISTA, ANTICENTRALISTA Y ANTIMILITARISTA

1. La Revolución tiene que ser antiimperialista, recuperando nuestra soberanía política, económica, cultural, y militar. La tarea antiimperialista ha cobrado nueva fuerza, debido a que la nueva situación mundial ha puesto en una mejor correlación de fuerzas al imperialismo, y el imperialismo yanqui, a cuyo ámbito regional pertenecemos, busca redoblar las condiciones de explotación de los países basado en su poderío militar para con esa base intentar recuperar la competitividad tecnológica y económica que viene perdiendo. Esto refleja en un mayor control político, particularmente a través del FMI, Banco Mundial y la nueva ONU sometida a sus designios; en la eliminación de las barreras para que sus mercancías y sus capitales puedan circular y explotar sin restricciones; en la ofensiva ideológica que busca presentar al neoliberalismo como el único modelo posible y al consumismo fatuo como la vía de desarrollo de la humanidad; en la intervención militar directa para la acción antinarco tráfico.

La revolución popular tiene que recuperar la soberanía política rompiendo con la sujeción al FMI, aplicar una política de desarrollo nacional basada en la potenciación de las fuerzas productivas internas, afirmar una cultura nacional de todas las sangres y sostenerse en unas Fuerzas Armadas independientes.

2. La revolución tiene que ser antimonopolista, rompiendo el poder de la gran burguesía monopólica sobre la política y la economía. La burguesía monopólica es el principal sostén interno del neoliberalismo, habiéndose trasnacionalizado y basándose en la actividad financiero-especulativa. De haberse formado y crecido a expensas de los subsidios estatales, hoy busca terminar de afirmarse en el nuevo contexto de la mayor integración a la economía mundial a través de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y del mundo de la pequeña y mediana producción, y de la apropiación de las empresas públicas.

3. La revolución tiene que ser anticoncentralista. Desarrollar el interior del país significa romper con el dominio de las múltiples fuerzas que conjugadas mantienen el centralismo: la lógica de actuación de los monopolios, el estado hipertrofiado y ajeno a las mayorías, la estructura productiva que abandona el agro, la opresión sobre las culturas nativas. Toda la trama de poder centralista tiene que ser rota.

4. La revolución tiene que ser antimilitarista, enfrentarse y terminar con las fuerzas de la contrainsurgencia y de Sendero Luminoso que buscan la militarización completa del país y la sujeción de toda la población a estas minorías armadas. Nuestra apuesta al desarrollo de la autodefensa se masas y a la forja de una fuerza militar popular tiene una concepción diferente, donde lo militar se subordina a lo político y las armas a las masas, donde el uso de la fuerza es un componente más no el principal de la forja del nuevo poder. La revolución antimilitarista significa la derrota de la militarización y la senderización del país, frente al surgimiento de una nueva opción que no consiste en una tercera banda armada sino en un poder político de masas, y que en base a su respaldo en organización popular negocia la desmilitarización de la sociedad.

Estas cuatro tareas responden a la necesidad de quebrar la forma de funcionamiento que las clases dominantes imprimen a nuestra sociedad. Se puede tener, sin embargo, una política antiimperialista negociando con el capital extranjero, una posición antimonopólica pactando con los Romero o una posición antimilitarista negociando la paz con estas Fuerzas Armadas y este Sendero Luminoso. El elemento a resguardar es la lógica de funcionamiento global de la sociedad, y dentro de esta línea general debe tenerse la

flexibilidad necesaria para mantener relaciones con todas las fuerzas sociales y políticas, con objetivos diversos, tales como lograr acceso a tecnología moderna o evitar la destrucción de la nación.

III. El Régimen político y la relación entre las clases:

POR UNA NUEVA REPUBLICA FEDERAL CON VERDADERA DEMOCRACIA Y
PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
POLITICAS.

1. Por una Nueva República, es decir, por un nuevo proyecto nacional. Las clases dominantes están destruyendo la nación, y frente a ello las clases populares tienen que proponer un nuevo pacto social que rompiendo con el poder reaccionario sienta las bases para la construcción-reconstrucción de la nación. El proyecto nacional está abierto a todos los que quieran participar en él, no excluye a-priori a nadie, aunque somos conscientes de que la mayoría de las clases dominantes reaccionarán con una oposición frontal, para enfrentar la cual está el poder popular revolucionario.

La Nueva República es la expresión de la concepción del nuevo poder basado fundamentalmente en la hegemonía política y no en la represión militar o en la expropiación de su propiedad.

El pacto social expresado en la Nueva República debe expresar también un pacto de respeto mutuo entre las diversas nacionalidades y etnias que conforman el país, terminando con el racismo y la opresión cultural.

2. Por un Régimen Federal, es decir, donde el poder sea ejercido en forma regionalista. De ejercicio de poder en las regiones y donde las regiones tengan verdadera autonomía política y económica y sean el eje para la articulación de los poderes locales y de base con el poder central.

Nuevo sistema de poderes, pasando a la unicameralidad y al traslado de funciones legislativas a las Asambleas Regionales.

Autogobierno autónomo de las nacionalidades selváticas.

3. Verdadera democracia, donde exista participación permanente de la población en las decisiones de gobierno a todo nivel. Combinación de la democracia directa, expresada mediante asambleas populares, referéndums, etc, con la democracia representativa, existiendo elecciones universales y secretas para elegir a los gobernantes. Revocabilidad de todos los representantes electos y renovación parcial del parlamento y asambleas regionales. Desarrollo de la

democracia de los productores, que deben participar en el gobierno a través de sus propias organizaciones.

4. Derechos humanos y libertades políticas. Elevarse por encima de la democracia burguesa recogiendo sus avances, en buena parte conquistados gracias a la lucha de los trabajadores: libre derecho a reunión, expresión, asociación política, etc. Defensa de estas derechos fundamentales frente a la militarización (respeto a los DDHH y sanción a los responsables de su violación, levantamiento de los estados de emergencia, etc). Esto es parte de una forma de relación entre las clases basada en la hegemonía y no en la represión.

5. Por un Estado que defienda a sus ciudadanos. Que mantenga un orden justo. Que no permita que sean vejados o maltratados en otros países.

6. Nueva Constituyente, como fórmula de transición para arribar a esta Nueva República. Hacer que toda la nación participe en la formulación de un nuevo proyecto nacional.

B. EN EL TERRENO ECONOMICO

I. ROMPER LA DOMINACION IMPERIALISTA Y MONOPOLICA PARA PASAR DE LA ESPECULACION ANTINACIONAL A LA PRODUCCION E INVERSION PARA LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS

El principal problema de la economía peruana es que está dominada por grupos monopólicos, de origen extranjero y nacional, que actúan priorizando la especulación antinacional.

Estos grupos monopólicos dominantes tienen el siguiente comportamiento, que es a su vez transmitido a otros sectores:

a) Las ganancias no se invierten sino que en su mayor parte se fugan al exterior.

b) El eje de la actividad empresarial no es la producción sino la especulación, con el dólar, el crédito y los precios de sus productos. La producción sirve para tener una base financiera para la especulación.

c) La ganancia en la esfera de la producción no está basada en la productividad, sino en la sobreexplotación del trabajo, de los pequeños productores independientes, del mercado interno (precios excesivos) o de nuestros recursos naturales.

d) Hay una evasión tributaria generalizada.

Es decir, se ha preferido obtener ganancias fáciles y rápidas desde su posición monopólica o la especulación, y evitar los riesgos sacando su dinero afuera. Este comportamiento especulativo y antinacional es producto de la lógica de actuación de los grupos monopólicos que no ha sido centralmente modificada por la acción estatal, sino que cuando ésta se ha producido, ha sido aprovechada por ellos para profundizar esta actuación.

En efecto, la participación del Estado en la economía ha tenido las siguientes características:

- a) Ha servido para rescatar a estos monopolios cuando han estado en problemas económicos.
- b) Ha servido para brindarles infraestructura, crédito, precios y servicios básicos baratos o subsidiados, concentrados en los monopolios. Hoy eso se transforma en la entrega directa de las empresas e infraestructura estatal a través de la privatización.
- c) No existe un sistema tributario que se base en impuestos directos y la fiscalización de los contribuyentes, guardando un criterio selectivo; sino que el estado se financia mediante la gasolina, las tarifas públicas o el IGV, afectando principalmente a quienes dedican la mayor parte de sus ingresos al consumo.
- d) Este servicio del aparato estatal a los monopolios se ha producido a través de una corrupción generalizada, que ha sido la forma como los distintos gobiernos han utilizado al Estado como botín.

De esta manera, el Estado ha rentabilizado los monopolios, los que han concentrado sus ganancias sin reinvertirlas en el impulso del desarrollo.

1. El resultado de este comportamiento de los monopolios es que:

- a) Hay estancamiento productivo, porque no hay nueva inversión. Existe incluso un deterioro de la maquinaria y equipos, debido a la falta de reposición y obsolescencia.
- b) Hay una inflación y una inestabilidad permanentes, debido al comportamiento especulativo de los monopolios que suben sus precios, juegan con el dólar y tasas de interés de acuerdo a sus expectativas, sin que exista control estatal alguno.
- c) Achicamiento del mercado interno, debido a que buena parte del ingreso nacional se va al exterior y al bajo

ingreso de las mayorías. Este efecto retroalimenta el estancamiento productivo.

d) Infraestructura en crisis, que revierte sobre el sistema productivo, via cortes de luz, malas carreteras, etc.

2. Las medidas neoliberales de Fujimori-Boloña no resuelven estos problemas, sino por el contrario los agravan:

a) La fuga de capitales no se resuelve, porque tiene su origen en la trasnacionalización de la burguesía nacional (que mira más al exterior y desconfía del país) y la mayor presencia del imperialismo; en los problemas nacionales de violencia, pobreza, falta de infraestructura y servicios, que hacen riesgosa y elevan los costos de la inversión; y en las pocas oportunidades de inversión porque el mercado nacional es reducido.

b) La inestabilidad se agrava, al facilitarse comportamientos especulativos de la banca -con la nueva ley de banca- y en torno al dólar -dada la liberalización del flujo de capitales al exterior-, así como por la eliminación de los controles anteriormente existentes (aunque estos eran poco eficaces).

c) Se profundiza la sobreexplotación y la reducción del mercado interno, con las medidas antilaborales y la reducción del salario, sin que ello sea compensado por exportaciones.

d) No se recupera sustancialmente la presión tributaria, debido a la mantención de la inflación y a la alianza política del gobierno con los grupos monopólicos y las trasnacionales.

3. Frente a ello, proponemos establecer un nuevo comportamiento productivo nacional, que sea justamente la antítesis del actual. Es decir:

a) Que no especule, sino que abastezca el mercado interno a precios justos y de estabilidad al manejo monetario.

b) Que invierta sus ganancias en el país, y no fuge sus capitales.

c) Que produzca para el consumo masivo.

d) Que utilice nuestros recursos naturales prioritariamente.

e) Que cree tecnología propia que genere empleo.

f) Que colabore con el país pagando sus impuestos.

Estos elementos deben ser materia de leyes y regulaciones específicas que representen un compromiso nacional.

4. Para ello es necesario un nuevo poder hegemónico que combine la coerción con el consenso en una acción estatal frente a los monopolios que se apoye en una iniciativa social activa.

Esto significa un cambio sustancial en la orientación programática del P, que modifica la anterior consigna de la expropiación general de todos los monopolios. Estratégicamente, tiene su base en la idea de que a los enemigos hay que buscar fracturarlos y neutralizar a algunos, y no enfrentarlos en bloque. Busquemos por ello negociar con aquellos que tienen o pueden tener un comportamiento compatible con nuestra orientación de desarrollo.

También considera que la estrategia más que de asalto al poder es de construcción de nuevo poder desde abajo y de cerco al poder establecido.

Ideológicamente, considera que la relación de los individuos con las clases no se define exclusivamente por su ubicación en la estructura productiva sino fundamentalmente por su comportamiento político práctico.

Tiene como base la reformulación del socialismo y las necesidades de una economía mixta, superando la opción de la planificación con estatización total como base del socialismo y aceptando que el criterio de rentabilidad y los derechos de propiedad sean válidos en determinadas esferas de la sociedad.

5. Para ello, es necesario combinar las medidas de promoción de las nuevas formas de propiedad y gestión democratizadoras, de concertación con la burguesía media, de regulación de los monopolios y de manejo de los ejes centrales de la política macroeconómica, y de fiscalización popular-estatal.

- a) Promoción de las cooperativas y empresas autogestionarias, la pequeña empresa y el agro, y el desarrollo de proyectos tecnológicos propios. Se realiza mediante implementación de parques industriales, otorgamiento de créditos preferenciales, priorizándolos en compras estatales, dándoles apoyo técnico y de comercialización. Son básicamente mecanismos de mercado manejados por el estado para promover estos sectores.

- b) Establecimiento de la cogestión o participación en la gestión de los trabajadores, los pobladores, comuneros, regiones, usuarios, etc, según corresponda.
- c) Concertación, principalmente con la burguesía media, aplicando el principio constitucional de la planificación concertada. Establecimiento de metas de inversión, producción, empleo, utilización de insumos nacionales, exportación, etc. Incentivos tributarios, crediticios y de protección del mercado interno vinculados al cumplimiento de estas metas. Establecimiento de mecanismos de cogestión.
- d) Regulación, particularmente de los monopolios, para que cumplan con los principios establecidos.

Recuperación y construcción de mecanismos de regulación de la economía.

- Reestablecimiento del control de cambios; tasas de interés y encajes; supervisión del comercio exterior; control de precios claves (salario mínimo, combustibles y energía, insumos industriales estratégicos, etc); reconstrucción de fiscalización tributaria.
- Establecimiento de reglas claras con fuerte autoridad estatal-social que las respalde, obligando a que se mantenga la producción y el abastecimiento interno (que son típicos elementos de sabotaje contra gobiernos revolucionarios), prohibiendo la fuga de capitales, y estableciendo impuestos muy fuertes a las utilidades no invertidas o excesivas.
- Para quienes violan estas reglas, se aplicará efectivamente penas de cárcel y/o expropiación total o parcial de sus bienes y empresas. Para aquellos que ya han cometido estas irregularidades, tipo Oxy, Southern, MUC, etc, es necesario exigir que reintegren los recursos absorbidos como requisito para su permanencia en el país.
- Acción a través del mercado para castigar movimientos especulativos: venta de productos a precios reducidos, intervención del BCR en el mercado cambiario, etc. Obligación de subdivisión y venta en caso de ser posible de monopolios en ramas productivas.

- e) Desarrollo de sistemas de fiscalización y control con amplia participación popular en los mismos, vía comités de consumidores, productores de insumos,

sindicatos y comunidades laborales, etc. Interconexión de los distintos sistemas existentes.

6. Esta nueva orientación del aparato estatal significa que hay determinados instrumentos estatales que deben construirse, y otros que deben dejarse de lado. Es real que como producto del viejo modelo de desarrollo hoy en crisis existe un Estado sobredimensionado, que mucho abarca y poco aprieta, y que mantiene en su poder una serie de empresas y entidades injustificadamente mientras carece de capacidad administrativa en otras áreas vitales.

Desde nuestro punto de vista, la reorganización del estado debe significar:

- trasladar al poder directo de los trabajadores, usuarios, productores agrarios, o pequeños propietarios aquellas empresas que no sean estratégicas para la regulación estatal de acuerdo a los criterios anteriores.
- construir mecanismos de control o de intervención a través del mercado en las áreas señaladas.
- hacer del Estado un factor que provea la infraestructura productiva necesaria (electricidad, carreteras, etc) y organice el desarrollo tecnológico de punta, pudiendo para ello apoyarse en empresas mixtas.
- garantizar el uso adecuado de nuestros recursos naturales.

II. REESTRUCTURAR LA PRODUCCION ARTICULANDOLA INTERNAMENTE Y GENERANDO TECNOLOGIAS DE PUNTA

Otro problema crucial de la economía peruana es la desarticulación interna de la misma, donde los recursos naturales no son explotados racionalmente ni procesados internamente y las actividades de transformación utilizan fundamentalmente insumos importados. Hay además una gran distancia entre los pequeños productores de la sobrevivencia y la tecnología del gran capital. Al mismo tiempo hay un profundo atraso tecnológico, que afecta de manera generalizada al aparato productivo nacional.

1. Esto produce que:

a) Hay miles de peruanos que trabajan con niveles de capital y tecnología mínimos: campesinos, informales, artesanos, que logran ingresos apenas indispensables para supervivencia.

b) La desigualdad de ingresos a su vez deforma la estructura productiva, al hacer que ésta se dirija prioritariamente hacia los sectores de altos ingresos, cuyo consumo está sesgado hacia patrones extranjeros, de productos de lujo.

c) La falta de integración lleva a una mayor dependencia, exportando materias primas con poca o nula elaboración y con una industria que requiere materias primas del exterior.

d) La alta concentración de ingresos favorece la fuga de capitales y el comportamiento transnacionalizado de los grupos monopólicos.

e) La existencia de pocos núcleos relativamente aislados con tecnología moderna muy ligados al exterior reduce las posibilidades de un desarrollo tecnológico propio.

f) La dependencia de materias primas y maquinaria importada hace que cualquier reactivación por demanda se derive en buena parte hacia el consumo importado, limitando el alcance de la reactivación y generando un drenaje de divisas que la hace insostenible.

g) Esta realidad tiene un reflejo geográfico, concentrándose los sectores de alta productividad en Lima y enclaves en provincias en desmedro del agro nacional.

2. Las medidas neoliberales agravan el problema debido a que:

a) La apertura al exterior acentúa la desintegración de la estructura productiva, aumentando su dependencia del exterior.

b) La reducción del mercado interna reduce los ingresos de los pequeños productores orientados principalmente hacia el mercado interno. Ello agrava la distribución del ingreso y dificulta su capitalización.

c) La recesión y competencia importada hacen que importantes sectores de la industria dejen de ser rentables, perdiéndose la tecnología incorporada en ellos.

d) El alza de la gasolina tiende a desarticular los circuitos comerciales, al elevar el costo del transporte, desintegrando el mercado interno nacional.

e) La liberalización bancaria y la restricción del crédito concentra más éste en los grupos monopólicos que controlan el sistema financiero.

3. Frente a ello es necesario reorientar el aparato productivo cambiando su patrón de acumulación hacia la transformación de recursos naturales para la satisfacción de necesidades básicas:

a) Promover principalmente al agro nacional y la pesca para consumo humano directo, industrializando sus productos en las regiones y mejorando la productividad. Poner especial énfasis en la sierra. Este es el camino para resolver conjuntamente los problemas de la alimentación popular, la extrema pobreza y la descentralización económica.

Medidas:

- protección de la producción nacional frente a las importaciones subsidiadas de alimentos.
- crédito.
- precios de garantía y apoyo en comercialización.
- promoción y apoyo tecnológico. Rol clave de la educación en esto.
- carreteras y medios de transporte.
- recursos hídricos: énfasis en recuperación de tierras y pequeñas y medianas irrigaciones.

b) Desarrollar núcleos integrados en la industria, en los que se utilice al máximo recursos nacionales, se produzca los insumos intermedios, y en lo posible también bienes de capital y tecnología. Énfasis en ramas destinadas a la exportación (textiles y confecciones), insumos y bienes de capital para el agro y la pesca y su procesamiento, bienes de consumo popular (vestido, calzado, construcción).

Medidas:

- selección de ramas prioritarias.
- establecimiento de metas de integración nacional.
- mecanismos de promoción: crédito, en casos especiales reducción de impuestos. Inversión estatal de ser necesario.
- creación de centros de tecnología y capacitación.

c) Refinación e industrialización de los minerales que explotamos.

d) Promoción de las exportaciones y defensa del mercado interno, particularmente a través de un tipo de cambio más elevado que permita competitividad internacional y de mecanismos selectivos en las ramas consideradas prioritarias en este terreno.

e) Desarrollo de tecnologías de punta concentrando esfuerzos estatales en concertación con el capital privado y tomando como base los recursos naturales y la variedad genética existente en el Perú. De las diversas tecnologías de punta hoy en el mundo, difícilmente podremos lograr

grandes éxitos en la informática, la robótica o la telemática, aspectos en los que debemos centrarnos en asimilar los avances producidos en el exterior. Nuestra única ventaja puede radicar en la gran variedad genética de plantas y animales existente en el territorio nacional.

f) Difusión de los conocimientos tecnológicos existentes, particularmente en el agro, donde se calcula puede significar una mayor producción equivalente al total de importaciones de alimentos.

III. NUEVA RELACION INTERNACIONAL BASADA EN LA SOBERANIA NACIONAL Y EN LA UNION REGIONAL

Nuestra relación económica con la economía internacional esta caracterizada por la dependencia. Nos pagan poco por nuestras materias primas mientras aceptamos sin negociar su tecnología y sus productos. Nos han cerrado el crédito e insisten en que paguemos convenciendo a timoratos gobernantes. Y evitan que negociemos conjuntamente con otros países similares al Perú.

1. Esto produce:

- a) Términos de intercambio desiguales.
- b) Que los excedentes nacionales terminen en el exterior a través del pago de la deuda externa, de la fuga de capitales, de la remesa de utilidades de las trasnacionales.
- c) Relaciones económicas débiles con los países cercanos y similares al nuestro, y privilegiadas con los países desarrollados.

2. La política económica de Fujimori-Boloña agrava esta realidad:

- a) La reinserción se produce en forma absolutamente subordinada a los EEUU y al FMI, aceptando todas sus condiciones sin recibir nada a cambio.
- b) La apertura comercial y financiera se produce de manera no negociada, y cuando los países desarrollados mantienen barreras importantes para nuestros productos.
- c) Los avances hacia la eliminación de barreras comerciales al interior del Grupo Andino dejan de tener sentido si al mismo tiempo se eliminan con todo el resto del mundo.

3. La alternativa seria:

- a) Negociar a partir de los criterios de responsabilidad en el tema de la deuda, desconociendo las deudas ilegales e infladas y reduciendo aquella impagable.
- b) Negociar con los EEUU para que cualquier política anti-narcotráfico que se quiera implementar en nuestro país

tenga una retribución económica equitativa que sirva para la implementación de cultivos y desarrollo alternativo y que supla íntegramente los puestos de trabajo y los ingresos que otorga la coca. Como parte de esta estrategia integral, legalización internacional de la coca e industrialización y exportación de sus derivados que no son estupefacientes.

c) Tratamiento a la inversión extranjera basado en el respeto mutuo: a la soberanía nacional y el resguardo de los intereses nacionales, y a sus derechos de propiedad y a una ganancia similar a los niveles internacionales. Revisión bajo este criterio de los contratos y condiciones vigentes con la Dxy y la Southern, exigiendo que reintegren al país las sumas que han obtenido fraudulentamente.

d) Mantener la protección a aquellas ramas de la industria consideradas prioritarias, y abrir el mercado interno solamente contra ventajas similares para el Perú.

e) Priorizar las relaciones comerciales y financieras con el Grupo Andino, la Cuenca amazónica, la Cuenca del Pacífico, el MERCOSUR y demás países del tercer mundo. Particularmente el Grupo Andino permitiría lograr una relación comercial internacional más favorable que nos permita mantener ramas con competitividad que se desarrollen.

f) Exigir a los EEUU y países desarrollados, en relación a la migración de peruanos, una liberalización en este terreno que termine con los tratos vejatorios, así como el resguardo de los derechos laborales y humanos de los migrantes.

C. EN EL TERRENO SOCIAL.

1. Priorización del Combate a la Extrema Pobreza.

- empleo de emergencia con salarios que permitan cubrir las necesidades básicas para todos los peruanos desempleados.
- generalización de los servicios públicos de educación, salud, electricidad, agua y desagüe, a precios accesibles para la población.
- programas de emergencia de atención de necesidades básicas para las mayorías pauperizadas: ampliación de los programas de vaso de leche, comedores populares, etc.

2. Por una Política Laboral que dignifique al trabajador y promueva su desarrollo integral.

- recuperación del salario mínimo hasta cubrir el costo de la canasta básica.

- estabilidad laboral plena de acuerdo con la Constitución.
- respeto y promoción de la negociación colectiva, articulada por rama y a nivel nacional.
- Reorganización del Ministerio de Trabajo con participación de los sindicatos para que cumpla realmente con su rol tuitivo y garantice el cumplimiento de las leyes laborales.
- Indexación de sueldos y salarios.
- seguridad social con atención adecuada e integral. No a la privatización del IPSS, democratización de la seguridad social mediante la creación de Cajas manejadas directamente por los trabajadores de cada rama de producción, que mantengan un nivel de integración nacional para la atención de casos de enfermedades graves o muy costosas y de los sectores de menores ingresos como mecanismo de solidaridad social. Defensa de los actuales pensionistas, por el aumento e indexación de las pensiones, contra el desfinanciamiento de las mismas que produciría la privatización del IPSS.
- participación paritaria de los trabajadores en la propiedad, la gestión y las utilidades de las empresas.
- capacitación de los trabajadores.
- salud ocupacional.

3. Por la reivindicación del campesino.

- acceso a servicios básicos.
- construcción de carreteras y medios de transporte.
- seguro campesino frente a los desastres naturales.
- respeto a sus derechos políticos y a su condición de ciudadanos.

4. Por la defensa del poblador.

- proyectos de habilitación urbana para los que carecen de viviendas, uso social de las tierras urbanas y no especulación de las grandes inmobiliarias.
- servicios de agua y desagüe, luz, teléfonos, transporte público, con tarifas al alcance de la población.
- educación gratuita.
- atención de salud.

3. Por la protección a los niños y ancianos.

4. Por el fin de la discriminación sexual.

5. Por el fin de la discriminación racial y étnica.

6. Por el desarrollo integral de la juventud.

D. EN EL TERRENO DE LA LUCHA POR LA PAZ :

POR UNA PAZ JUSTA Y DURADERA

1. Los socialistas queremos la paz y no la guerra.

Debemos asumir sin vacilaciones la lucha por la paz, que es una demanda popular. La eliminación de la violencia en todas sus formas y manifestaciones, y la generación de un nuevo orden basado en el respeto mutuo entre los individuos y el cese de todas las formas de opresión es parte fundamental de un proyecto socialista. Frente a la situación de guerra interna y de generalización de la violencia que vive el país, nosotros afirmamos nuestra lucha por cambiar esa situación y construir la paz,

2. Justicia Social y democracia verdadera, requisitos para la paz.

Una paz verdadera sólo puede existir cuando se eliminen las condiciones de violencia propias de un régimen de explotación económica y dominación política de unas clases sobre otras. Estas condiciones de explotación y dominación ya son de por sí una forma de violencia, que no pueden generar sino la rebelión frente a las mismas de las mayorías trabajadoras. Por ello, la represión y el control militar son parte consustancial de la sociedad actual. La única forma de conseguir una paz verdadera y duradera es eliminando esta violencia estructural, y logrando las condiciones de Justicia Social y Democracia.

3. La Paz se construye y se conquista con el poder popular.

La paz, como los demás objetivos de la revolución, no puede lograrse sin una lucha activa. La paz no será producto de la pasividad o la resignación, sino de la acción consciente de las masas.

Frente a quienes desarrollan la violencia desde el Estado contrainsurgente o desde su aparato militar autoritario, para imponer un orden que aplaste a las masas, es necesario oponer el nuevo poder popular. Sólo la gesta de un nuevo orden desde las bases, que vaya generando las condiciones de justicia social y democracia imponiéndose sobre las fuerzas de la violencia autoritaria, puede ir construyendo y abriendo el camino para la conquista de la paz.

4. Autodefensa de masas, derecho legítimo y necesidad histórica.

Como parte de la forja del nuevo poder, la autodefensa de masas es un componente indispensable. Es una respuesta legítima y una necesidad histórica frente a la violencia armada que se impone a los trabajadores, para lograr imponer su poder frente al del estado contrainsurgente y Sendero Luminoso.

La autodefensa de masas tiene que ser autónoma de las actuales fuerzas en guerra, e irse centralizando para poder enfrentar a los poderes contrarios.

5. Negociación, camino para la paz.

Al mismo tiempo que el nuevo poder se afirma en la autodefensa y en la organización del pueblo, la lucha por la paz se afirma también en la hegemonía de un proyecto nacional que tiene como una de sus expresiones el nuevo pacto social. Es decir, el convencimiento de la mayorías sobre el camino para salir de la crisis en rechazo a las propuestas de la contrainsurgencia y de SL.

La negociación entre las diversas fuerzas y los diversos poderes existentes es la forma para ir construyendo una salida política al problema de la violencia.

E. EN EL TERRENO EDUCATIVO Y CULTURAL.

1. Educación.

- educación universal y gratuita.
- educación para el trabajo y en el trabajo.
- sistema educativo descentralizado que respete la cultura y la lengua de las nacionalidades.

2. Cultura.

- Promoción del desarrollo de una cultura nacional basada en el respeto de las identidades culturales de las distintas nacionalidades.

3. Religión.

- Libertad de cultos.

F. EN LA POLITICA INTERNACIONAL.

- Solidaridad con la lucha de todos los pueblos y naciones oprimidas contra el imperialismo y la opresión.

- Relación en pie de igualdad con todos los estados, integración a todos los organismos internacionales como espacios de diálogo.
- Lucha por la integración latinoamericana y tercermundista.

PROPUESTA DE REFORMA URBANA

Uno de los cambios fundamentales experimentados en la sociedad peruana es sin duda el hecho de haber pasado de una condición rural -hoy descapitalizada- a otra urbana. En la actualidad, somos testigos de una urbanización acelerada, sostenida e irreversible.

Sin embargo, lo que en muchos países ha significado la urbanización (progreso) no lo ha sido plenamente para nosotros. Los centros urbanos constituyen en la actualidad escenarios de la desigualdad, desocupación, subempleo y bajos salarios. Las grandes mayorías carecen de servicios e infraestructura adecuada. Somos testigos y actores impotentes de una urbanización deficitaria, caótica, neurotizante y conflictiva. Con un medio ambiente que se deteriora y se destruye sin cesar, la violencia política y social en crecimiento, instituciones deslegitimadas, los valores culturales y morales en crisis, conflicto y quiebra. Un modelo de desarrollo caracterizado por ser desigual y excluyente en lo económico, político y social ha determinado las deplorables condiciones en que habitan los pobladores de las ciudades.

Los problemas mencionados que son parte de un problema mayor, nos obliga a la búsqueda de alternativas, de soluciones justas y equilibradas para enfrentar el monumental reto de superar los atrasos en materia de urbanización adecuada y por lo mismo para sentar los cimientos de una ciudad democrática.

la propuesta de REFORMA URBANA, en líneas generales tiene como objetivo lo siguiente:

1.- Una revolución del poder político.

En nuestro país constituye una verdad irrefutable que la crisis de la ciudad tiene causas y consecuencias políticas. Las decisiones acerca de las características de nuestra urbanización deficitaria se deben a la orientación que favorece sólo para las clases media alta y alta, buscando maximizar la ganancia; el sistema de propiedad de los sistemas urbanos tienen un claro carácter monopolístico y orientación especulativa. El papel de las instituciones estatales (Ministerio de Vivienda, Municipios, etc.) comprometidos en la gestión de la ciudad no ha sido satisfactoria y debe ser cambiada en función de los intereses populares y sus organizaciones.

2.- Generar recursos y una mejor orientación económica.

La presente propuesta busca incidir en una mayor generación de recursos económicos, así como de su distribución y de esta manera contribuir al desarrollo nacional. Pues de la manera como los países hacen participar a los actores de la ciudad y en particular a los que están directamente involucrados en la producción de la vivienda explica su desarrollo o atraso; dado que la producción de vivienda por ser una actividad que se presta a expectativas y prácticas especulativas, un monto considerable de capitales se orienta a esta actividad. La compra de inmuebles y terrenos resultan un mejor negocio que una inversión industrial cuyos riesgos son mayores.

Esta conducta con certeza no contribuye al desarrollo productivo. Asimismo, los gastos públicos en el sector de vivienda deben ser entendidos y tratados como componente importante de la política económica general. La vivienda como factor de ingresos, renta, empleo, por tanto como componente productivo, como fuente primaria de riqueza para la familia y con incidencia en el aspecto fiscal de la economía.

3.- Reivindicar la función social de la propiedad de la tierra.

Se trata de que mediante esta propuesta, la tierra urbana cumpla una función social, se constituya en un recurso importante para la economía y la sociedad y no objeto de usufructo de una minoría que excluye de sus beneficios a la gran mayoría, condenándolos a vivir en arenales y cerros.

4.- Lograr un habitat justo y adecuado.

El hecho de que los ciudadanos y pobladores pobres de nuestro país vivan en lamentables condiciones ambientales, alimentarias, sanitarias, educativas y de transporte, perjudica de manera directa en su predisposición psicológica y técnica hacia el trabajo con las obvias consecuencias en la producción y productividad. Debemos apoyar el saneamiento físico-legal, titulativo colectivo e individual, la dotación deservicido básicos y equipamiento comunal.

5.- Una adecuada gestión estatal.

Se propone de igual manera una nueva función estatal y que esté directamente involucrada en la gestión de la vivienda. la experiencia histórica muestra el papel poco acertado que ha cumplido el Estado. Leyes que se generan al margen de la realidad tomando sólo aspectos

parciales de la misma por lo que se curian e incumbien impónemente. Instituciones desacreditadas por el burocratismo y la corrupción. el uso de la coersion para reprimir a las grandes mayorías desposeidas, pero no para frenar los desmedidos apetitos de la concentración monopólica y la especulación. plantean con urgencia la proposición de nuevas conductas políticas en materia de gestión de los aparatos estatales. No se propone con ello un intervencionismo estatal como tampoco el retiro o la existencia de la misma en la sociedad. Se trata de generar una adecuada y revolucionaria participación estatal que cumpla una función reguladora, promotora, desburocratizada y eficiente.

6.- Democratizar la propiedad urbana.

La propuesta de Reforma Urbana no busca democratizar la propiedad y su función social, por el contrario. Nuestra consideración básica es que la propiedad privada se justifica cuando su uso y usufructo no perjudica los intereses sociales de la gran mayoría de la población nacional. Es conveniente al respecto superar la confusión ideologizada que busca igualdar o equipara la gran propiedad privada monopólica de los terrenos urbanos y urbanizables con la propiedad que ostentan los moradores de los barrios populares.

7.- Forjar una racional estructura espacial nacional.

Otra de las intenciones explícitas de la Reforma Urbana que se propone es la formación de una estructura espacial nacional que nos conduzca a un mejor uso de los recursos del país, que las nuevas urbanizaciones y ciudades que se creen no obedezcan a impulsos espontáneos cuyo futuro desarrollo esté orientado a repetir la experiencia del caos y deterioro por la carencia de recursos y mala localización. En este aspecto, consideramos que la Ley será un importante complemento a los nuevos proceso de regionalización que se viene efectuando en nuestro país.

8.- Lograr un fuerte y efectivo gobierno local.

Hasta la actualidad los municipios cuentan con una serie de atribuciones formales, ya que en la realidad se viene mostrando serias dificultades para ejercer sus funciones. Superposición de competencias, carencia de recursos, estilos atrasados de gestión y personal idóneo entre otros explica lo señalado. Debemos buscar favorecer de manera principal a las Municipalidades en facultades y recursos para que éstas sean instituciones de gobierno real, municipalizando así el problema urbano y de las ciudades.

7.- Incorporar al ciudadano como factor decisivo de la Reforma Urbana.

Las ciudades constituyen un producto histórico en los que han participado diversos actores y agentes, sea de manera activa o pasiva, decidiendo o siendo sujetos ajenos a los mismos. Como fruto de ello tenemos ciudades en crisis que afectan a la totalidad de la población. Con esta propuesta se busca involucrar al vecindario en general en la gestión y producción de la ciudad. Que todos sean responsables o corresponsables de lo que acontece en los lugares que habitan y comparten. Esta consideración fundamental nace de la evaluación de que la solución de la crisis en la ciudad no descansa principalmente en las soluciones legales o técnicas, sino en la capacidad del vecindario y los ciudadanos que actúan organizada y concientemente en la producción y gestión.

10.- Reorientar la cultura del habitat.

Uno de los factores que incide dificultando o imposibilitando el acceso a la vivienda, es nuestra cultura e ideología subordinada a patrones -foráneos en Lima y limeños en provincias- que privilegian el uso de materiales costosos y convencionales, por lo que no se acepta el uso de tecnología apropiada y regionales, así como políticas que buscan un crecimiento vertical (alta densidad). La presente propuesta buscara superar la dificultad descrita mediante una campaña educativa, práctica, estimulando el uso de las tecnologías apropiadas para que los necesitados de vivienda puedan obtenerlo más rápidamente.

11.- Vigorizar las ciudades intermedias.

Se busca convertir a las ciudades intermedias en espacios fundamentales de desarrollo para de esta manera contribuir y disminuir la presión migratoria a la capital. Las ciudades intermedias permiten un costo menor en la construcción de la vivienda así como en la dotación de servicios e infraestructura. Asimismo, en las zonas rurales podrán disfrutar de los servicios colectivos de estas ciudades (educación, asistencia sanitaria y oportunidades de empleo). De esta manera se trata de gestar el perfeccionamiento de componente espacial en la urbanización nacional.

Sumariamente, se pretende lograr una ciudad más justa, cuyo crecimiento pueda ser racionalmente controlada y orientada. Que las invasiones y pueblos jóvenes no constituyan un aspecto importante de la urbanización del país. Que la especulación, tráfico de terrenos, de

los precios, materiales y la concentración monopolica y minoritaria de grandes propietarios que manejan los destinos de la producción de la vivienda deja de ser dominante en la gestión de la ciudad. Que el Estado se reacomode al servicio de las grandes mayorías y se convierta en eficiente y democrático en su funcionamiento.

Lima, 19 de Diciembre de 1991.

ALBERTO

COMISION SOBRE DIAGNOSTICO PROGRAMATICO Y CLASES SOCIALES

La Comisión estuvo conformada por 14 cc. La mesa estuvo presidida por el c. Abril y el c. Fernando (Cusco) en condición de secretario.

La Comisión trabajó los siguientes temas:

- 1.- Diagnóstico programático de la evolución del curso de la lucha de clases: económico, político y social.
- 2.- La estructura de clases del campo popular.
- 3.- La estructura de clases del campo enemigo.

Para esta discusión se tomó como base los documentos presentados por la Comisión, y en el caso del primer punto el c. Otilio fundamentó sus puntos de vista.

A continuación detallamos la discusión producida al interior:

I. SOBRE EL PATRON DE ACUMULACION Y SU DINAMICA ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL.

El documento sostiene que el patrón de acumulación capitalista (ISI) ha colapsado. Que se abrió un proceso de transición de 1988 al 90, donde las clases dominantes han venido forjando un proyecto alternativo, que a partir de 1990 encuentra las condiciones político, económicas y sociales para su plasmación.

Sin embargo, la Comisión considera que debe profundizarse los siguientes problemas:

- a) El papel político y social de la clase obrera en la derrota de la dictadura militar de Morales Bermúdez. Es decir, caracterizar mucho mejor este periodo de la lucha de clases para encontrar las virtudes y los vacíos de conducción política.
- b) Existe la necesidad de profundizar la dinámica del modelo que ha colapsado para determinar cuál era su eje impulsor. Mientras el documento sostiene que el Estado se constituyó en su sostén, el c. Bernardo sostiene que ha sido el sector exportador.
- c) Es importante caracterizar con mayor precisión, sobre todo, la fase de reactivamiento (86-87) y lo que significó el modelo del gobierno aprista.

- d) Analizar con mayor profundidad el papel del neoliberalismo en la década del 80. Sin embargo, el debate giró alrededor de en qué momento el neoliberalismo como proyecto integral tiene condiciones para su aplicación concreta.
- e) En este sentido es indispensable también analizar las características de la ofensiva neoliberal, particularmente la que se implementa en 1987 con Vargas Llosa a la cabeza y el Movimiento Libertad retoma iniciativa política engrapándose a la ofensiva imperialista de USA.

II. SOBRE LA ESTRUCTURA DE CLASES.

El documento sostiene que se ha producido una modificación sustancial en la estructura de clases. La estructura de clases de hace 10 años ya no es la misma a la que se ha configurado en estos tiempos. No en el sentido que ellas han desaparecido, sino en el sentido que ha ocurrido mutaciones que han cambiado su rol respecto a ellas mismas y su relación con las otras.

1. Sobre el campo popular.

- a) Sobre la clase obrera. El documento sostiene que "... pese a cambios que han traído objetivas tendencias en el plano económico y político, la clase obrera peruana es una fuerza social importante. Sigue siendo una fuerza dirigente de revolución. Sigue siendo una fuerza combatiente con cambios que debemos saberlos captar para conducir sus luchas. Es una fuerza que sin embargo ha deteriorado su capacidad de fuerza aglutinante."

Sin embargo, existe la necesidad de profundizar:

- La situación de cómo quedan los actuales sectores que componen la clase obrera, que se ha desestructurado como efecto de la caída del modelo y de la política neoliberal.
- Las características del proceso de asalaramiento que se abre dentro de los sectores que producen dentro de la relación mercantil simple de sobrevivencia, señalando que éste es un sector con características muy peculiares, en relación a su conciencia, a su organización y sindicalización en su relación con el empleador.
- La necesidad de profundizar con más amplitud la crisis de representación política de la clase obrera, que indudablemente explica también, la crisis de los partidos de

izquierda. En este sentido analizar con mayor profundidad la crisis de dirección de los partidos, que en determinados momentos ejercieron su representación.

- b) Sobre el campesinado. El campesino comunero es el que está menos desestructurado por la crisis; sigue siendo una fuerza combatiente, dirigente y aglutinante y revela potencialidades para vertebrar movimientos agrarios, sectoriales y regionales. Indudablemente que los 500 años de resistencia, es otra fuente que ayuda definitivamente a que el campesinado pueda cumplir este rol.

Sin embargo, la Comisión considera que hay que profundizar y agregar lo siguiente:

- Si bien es cierto que estamos en la fase definitiva de la lucha contra la gran propiedad de la tierra; esto no debe llevar a subvalorar la importancia que tiene ésta. La tierra es un componente vital del campesino comunero en su reproducción económica, en sus formas de organización y en su concepción cultural.

Por otro lado, hay la necesidad de señalar que el neoliberalismo en la costa y en la sierra, a través del DL 653 abre la posibilidad de una nueva concentración de tierras a favor de la burguesía agraria.

- Profundizar las características del asalaramiento temporal que se da en la sierra, en particular en el mundo campesino.

- Señalar de que en estas épocas de crisis, la estrategia de sobrevivencia del campesino comunero lleva a que se comience a apoyarse más en su producción para el autoconsumo al cerrarse las posibilidades de conseguir ingresos monetarios.

- Señalar que el movimiento ronderil, en algunas zonas del país, no es sólo contra el abigeato sino fundamentalmente contra los poderes locales, y es un instrumento de administración de justicia.

- Las comunidades nativas que viven en la Amazonía peruana, es indispensable señalar, que están también integradas, aunque con particularidades muy específicas, a la vida política y social de los pueblos de la Amazonía. El c. Bernardo añade, además, que

hay una sobrevaloración mítica y que se debe incorporar la lucha de los ashaninkas.

c) Sobre los sectores urbanos ligados a la producción mercantil de sobrevivencia.

Aparte de señalar los sectores que la conforman, el documento sostiene: "... esta gran masa de trabajadores vista de conjunto, es sumamente difícil de organizar por la heterogeneidad de sus intereses. Tienen diversas formas de organización colectiva e incluso comunal, pero su particularidad reside en que existe una abierta competencia por salvar su sobrevivencia individual.

Esto da lugar al desarrollo de una conciencia con fuertes grados individualistas, no clasistas que son fuente de disgregación, que afectan las posibilidades de responder con formas de lucha clásicas. Con este sector la manera de encarar esta contradictoria relación entre formas asociativas para sobrevivir, con fuertes intereses individuales en pugna es desarrollando una profunda politización traducida en construcción de partido al interior de estos sectores mayoritarios del país. Frente a éste debemos dar un salto de envergadura del que dió la nueva izquierda en la década del 60 frente al campesinado.

La presencia de estos sectores y su desarrollo creciente hace que el Perú se convierta, definitivamente, en un país de pequeños productores y comerciantes vinculados a la esfera de la economía mercantil-simple.

Si tomamos en cuenta que su tendencia general es a empobrecerse y abrir contradicciones centrales con el neoliberalismo, debemos crear audaces formas de organización y de lucha que nos permita sobreponernos a las dificultades organizativas que en sí trae. Replantearnos una relación con ellos de manera global, es replantearnos una reubicación programática que tiene que ver con el mercado, las formas de propiedad, la tecnología y de su relación con la planificación.

La Comisión al respecto considera que es indispensable analizar los procesos de asalaramiento que produce a su interior. Por otro lado, en la medida que tiene sectores de extrema pobreza, hay que reafirmar que tienen condiciones para desarrollar formas violentas contra su opresión.

- d) La Comisión considera que es indispensable ampliar y desarrollar la dinámica económica y política de la pequeña burguesía en el país y de las clases medias.
- e) Sobre la juventud, debe señalar que dentro de las universidades se abre un proceso de militarización por el neoliberalismo. Esto ha llevado a que estos sectores con trabajo político-revolucionario puedan desarrollar esta contradicción democrática.

2. Sobre el campo enemigo.

- a) Sobre el imperialismo. El documento señala que las nuevas características de la dominación imperialista, bajo las banderas del neoliberalismo ha abierto la tendencia a la neocolonialidad.

Sin embargo, la Comisión considera, de que sólo hay un señalamiento general de los sectores productivos y de finanzas en los que se ha asentado, por ello considera que hay que desarrollar mucho más las características de esta penetración en el aparato productivo.

- b) Sobre la gran burguesía industrial - financiera. El documento señala que se han producido cambios en la reproducción material de intereses y de ubicación política de la gran burguesía financiera. Esto ha producido una recomposición que es indispensable tener en cuenta. También expresa que estos cambios tienen que ver con su lógica fundamentalmente especulativa, con el proceso de transnacionalización y finalmente por su opción ideológica a favor del neoliberalismo. El documento señala que la burguesía, en líneas globales, ha pasado a una alianza con el gobierno de Fujimori. Porque si bien la política de corto plazo no le da beneficios inmediatos, sí le ofrece otras alternativas que dan base para que se estreche su alianza.

Sin embargo, la Comisión considera:

- Que mejor es señalar la existencia de una gran burguesía que a su interior tiene dos sectores: la intermediaria y la monopólica. En el curso de la década del 80 ante la caída del modelo, de la crisis del Estado, del proceso de transnacionalización, la burguesía nacional monopólica ha perdido peso y hegemonía dentro de este sector. Lo que reconfirma la tesis de que la gran burguesía ha aumentado su situación de dependencia ante el imperialismo, que es otro de los factores que pone el problema nacional en el centro de la lucha política.

- Por otro lado, recogiendo los trabajos del c. Malpica hay que señalar las características de asentamiento de la gran burguesía en la estructura económica. Asimismo, cómo este cuadro queda modificado por la política neoliberal. Todo esto nos permitirá una mejor visión de la dinámica de este sector.

- Existe la necesidad de profundizar más aún las características de representación política de la gran burguesía, más aún cuando existe un cuadro de crisis de los partidos de derecha.

- c) Sobre las clases intermedias. La Comisión considera que si bien es correcto que estos sectores (burguesía media industrial y agraria) no tienen espacios en el neoliberalismo, es indispensable señalar su dinámica en relación a las regiones. Es decir, debemos ampliar el análisis sobre las burguesías regionales tanto industrial, agraria y comercial.

III. La Comisión considera que se debe abrir un capítulo de SINTESIS DE LAS MODIFICACIONES PROGRAMATICAS QUE SE HAN PRODUCIDO, por lo cual propone lo siguiente:

1. En el Perú está en curso un nuevo patrón de acumulación bajo las banderas del neoliberalismo.
2. El Perú es menos capitalista que hace dos décadas, está desestructurado. El Perú es más pobre que antes. Asimismo, el Perú se ha convertido en un país de pequeños productores y comerciantes ligados a la esfera económica y mercantil simple.
3. Existe una nueva estructura de clases tanto en el campo popular como en el campo enemigo.
4. Se ha abierto en el país la tendencia a la neocolonialidad. Por las características del proyecto neoliberal está en primer plano el problema nacional, la viabilidad misma de nuestra nación y del país.
5. El Estado ha pasado a tener una transformación sustancial, caminando del estado desarrollista al estado neoliberal contrainsurgente.
6. Niveles de extrema pobreza en nuestro país han dado un salto cualitativo en su crecimiento, como resultado del colapso del anterior modelo y de la política neoliberal.

- IV. La Comisión considera que se debe abrir otro capítulo sobre LA CORRELACION, LA DINAMICA Y LA TENDENCIA DE LA LUCHA DE CLASES.
- V. La Comisión considera que también se debe hacer otro capítulo sobre LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS PARA LA ETAPA DEMOCRATICO POPULAR, que de mayor sustento a nuestro programa concreto, que es una aplicación de éste para un determinado periodo de la lucha de clases.

Lima, 18 de diciembre de 1991.

Nota:

- 1.- El c. Bernardo deja constancia de su posición sobre programa, señalando:

Considero que hay incoherencia entre los documentos de la Comisión 1 y el de la Comisión 2.

¿ Por qué ?

Porque el diagnóstico central: agotamiento del patrón de acumulación capitalista de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) del documento del c. Abril no se refleja en la propuesta del c. Olivares con una nueva alternativa programática que se diferencia fundamentalmente con el viejo modelo y que implica una ruptura tanto con el neoliberalismo como con el viejo modelo industrialista y populista (supuesto fin del papá Estado).

- 2.- El c. Otilio ha hecho llegar por escrito sus puntos de vista sobre discusión programática que adjuntamos en el presente informe.

Comisión No. 1
Diagnóstico para el Programa
Documento Anexo

Temas en Controversia

Otilio

1. **Sobre la periodificación:** La fase del industrialismo corresponde al tramo 1960-1975; se inicia cuando aparecían los primeros elementos de la crisis estructural y prolongada de la economía peruana con la tendencia al agotamiento de las economías de exportación, y toca a su término en circunstancias en que eclosiona la crisis por la falta de medios para sostener el crecimiento.

2. **Sobre el patrón de acumulación:** Discrepamos con la visión de los procesos histórico-sociales como un transcurrir de un modelo económico a otro. Existe un patrón económico básico de organización de la economía peruana, que la asoció al mercado internacional en condición subordinada, como proveedora de materias primas. Sobre este punto de partida, se intentó crear una base industrial; y se dió origen a una mixtura en la que las actividades orientadas al mercado interno sólo podían crecer utilizando los medios de financiamiento que le brindaba el sector exportador. La incapacidad para sostener la industrialización -aún con intensa intervención del Estado- llevan al fracaso de Velasco, y iniciar el curso hacia la desindustrialización. El neoliberalismo de los 90, no crea propiamente un nuevo patrón económico, sino que representa una opción conciente para reprimarizar el aparato productivo.
3. **Sobre el neoliberalismo:** afirmamos que éste no aparece ni está gobernando recién desde 1990, sino que ha sido la orientación central de la mayor parte de la burguesía y sus partido desde 1975. Por ello el Perú ha vivido más de 50 intentos de ajuste durante 16 años, intensos esfuerzos de apertura de sus mercados, pérdida creciente de peso de la acción económica del Estado (degradación intencionada de las empresas públicas), cambios en los regímenes de tierra, retrocesos en la legislación laboral. No afirmar que Morales-Silva Ruete-Moreyra inauguraron un curso neoliberal y contrarreformista, y que con Belaúnde-Ulloa-Rodríguez Pastor se reforzó profundamente, es pretender que el tema del neoliberalismo está virgen en el Perú y que no ha experimentado fracasos previos.
4. **Sobre Alan García:** Es inexacto señalarlo como una reedición del "modelo ISI", porque esto dá la idea de que estamos ante una tentativa industrializante con algún grado de seriedad. En realidad Alan García fue propiamente un **populismo**, que hace ciertamente del Estado el centro de la acción política (dirigismo económico) y de la canalización social; y ejecuta un programa reactivador, anticrisis, de muy corto plazo, apuntando a una alianza con el gran capital y a la corporativización del movimiento social. La bancarrota económica, sumada a la extrema debilidad política del régimen, son los factores que desencadenan la hiperinflación en 1988: esa etapa brutal de la crisis esa etapa brutal de la crisis. Es cierto que en esta etapa brutal de la crisis se crean condiciones para la liberalización, que de hecho ya recomienza con el anterior gobierno; y que vá a profundizar el derrumbe de la debilitada industria. Pero no es un "modelo" lo que acaba en esa fecha, y mucho menos la posibilidad de que se repitan fenómenos populistas, o intentos de reactivación por demanda. Esto es tan cierto que la

hiperinflación ni siquiera ha llegado a acabar con el APRA y Alan García.

5. **Sobre Fujimori:** Hay necesidad de comprenderlo en varias dimensiones: (a) como respuesta autoritaria a la crisis política y social; (b) como agente de los planes del imperialismo (FMI-BM) para producir el ajuste generalizado de nuestras economías; (c) como un régimen que propone que la burguesía lo acepte en su condición de estabilizador económico y garante del orden interno, y acepte que gobierne en su nombre. El neoliberalismo de Fujimori ha venido ejecutando a fondo la fase destructiva de la liberalización, afectando profundamente la sociedad peruana. Sin embargo, no dispone de una estrategia clara para pasar a reactivar la economía. La recuperación del ciclo exportador encuentra obstáculos en los problemas generados durante el ajuste (dólar bajo, descapitalización), pero sobre todo tiene un límite, en no saber que productos exportables pueden ser las locomotoras que presidan el crecimiento.
6. **Sobre el populismo:** Creemos que se descuida el hecho de que esta es una alternativa latente en el campo burgués. Un eventual fracaso del neoliberalismo, prodría abrir camino a un nuevo proyecto populista, y que podría recibir respaldo popular. Esto supone poner atención al asunto, en función a desarrollar y afirmar una propuesta revolucionaria.
7. **Sobre las clases sociales populares:** Hay una ausencia de referencia al fenómeno global de la desestructuración social, que afecta a las clases populares, y que es la resultante de la crisis y de la ofensiva reaccionaria. No aparece por lo tanto, con claridad, una orientación que señale cómo defender lo estructurado y organizado, y como reconcentrar, articulando sobre banderas de lucha, a una inmensa masa que ha sufrido los efectos de la desagregación. El análisis de la clase obrera se reduce a señalar su reducción en cifras globales y su debilitamiento como fuerza de combate, pero no la analiza por sectores productivos, peso en la producción, y otros elementos que la permitan visualizar como totalidad.

Respecto a las economías mercantiles de sobrevivencia, hay que insistir en que estas son a la vez consecuencia y víctimas de la crisis y la liberalización. Cada ajuste destruye una parte de estos empleos precarios, y obliga a la vez a pasar a nuevos sectores a niveles de sobrevivencia. Hay una degradación sistemática de las condiciones de trabajo y de vida de este segmento social. Ellos no representan, en los fundamental, un pequeño capitalismo vigoroso, que puja por afirmarse, sino un subcapitalismo de la miseria, en el que muy pocos logran salir adelante, y en el que germinan, al lado de la defensa del negocio propio y del interés

personal y familiar, de una parte culturas de solidaridad y apoyo mutuo, y de otro sentimientos de desesperación y violencia. Hay que advertir que Sendero ha sentado raíces fuertemente en estas capas desarraigadas.

8. **Sobre las clases dominantes:** No hay mención a los intereses imperialistas instalados al interior de la economía nacional (Southern, Occidental, industria alimentaria) que son factores claves de poder interno. De otro lado hay una globalización de la burguesía monopólica bajo el concepto de "burguesía industrial financiera", que deja de lado las distintas fracciones, estratos y modos operandi de la clase de los grandes propietarios. Habría que distinguir al núcleo de los apóstoles de las grandes familias, conglomerados económicos, ampliamente diversificados y transnacionalizados. Los grupos de exportadores primarios. Los industriales en su sector de exportación y el vinculados al mercado interno. El poder de la banca. El grupo de los grandes constructores, etc. Si se les estudia con detalle se verá las diferencias de intereses y actitudes políticas. recomendamos tomar en cuenta los estudios de la clase burguesa realizados por el camarada Carlos Malpica.

Documento de referencia: "Estado y sociedad en el Perú Contemporáneo" Otilio; presentado a esta sesión del Comité Central.

Lima 18 de diciembre de 1991.

Contribución crítica al análisis y reelaboración
del documento "Propuesta de Programa
Revolucionario", entregado por la Comisión de
Programa del C.C.

Otilio

APRECIACION GENERAL

1. La discusión sobre la naturaleza del documento debería sobrepasar los límites en relación a si se trata de "programa máximo" o "concreto", para señalar que lo que debemos aprobar es el programa revolucionario del poder popular.
2. El texto que fuera entregado, está concebido sobre el supuesto de ser medidas que se desarrollan en el marco de una situación desfavorable. Esto señala justamente que ha sido pensado más con el criterio de "que haríamos si fuéramos el gobierno", y no con el de hacer una revolución, que por definición supone el acto de cambiar radicalmente la correlación de fuerzas.
3. El programa sigue la lógica de "readecuarse" a las condiciones de una coyuntura de ofensiva reaccionaria. En vez de plantearse como uno de los instrumentos centrales para revertirla, prefiere buscar la forma de actuar dentro de ella. Como el enemigo es fuerte temporalmente, se pretende que ya no es derrotable. Como la opinión pública es actualmente desfavorable a las ideas socialistas y nacionalistas, se cree que esta sería una realidad inmovible, y se olvida que la tarea de nuestro programa es precisamente convencerlas en un proceso de lucha, de que están equivocadas y prepararse para el viraje de las actitudes que sobrevendrá cuando constaten el vacío de sus ilusiones en la liberalización.

COMISION SOBRE DIAGNOSTICO PROGRAMATICO Y CLASES SOCIALES

La Comisión estuvo conformada por 14 compañeros. La mesa estuvo presidida por el c. Abril y el c. Fernando (Cusco) en condición de secretario.

La Comisión trabajó los siguientes temas:

- 1.- Diagnóstico programático de la evolución del curso de la lucha de clases: económico, político y social.
- 2.- La estructura de clases del campo popular.
- 3.- La estructura de clases del campo enemigo.

Para la discusión se tomó como base los documentos presentados por la Comisión, y en el caso del primer punto el c. Utilio fundamentó sus puntos de vista.

A continuación detallamos la discusión producida al interior:

I. SOBRE EL PATRON DE ACUMULACION Y SU DINAMICA ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL.

El documento sostiene que el patrón de acumulación capitalista (ISI) ha colapsado. Que se abrió un proceso de transición de 1988 al 90, donde las clases dominantes vienen forjando un proyecto alternativo, que a partir de 1990 encuentra las condiciones políticas, económicas y sociales para su plasmación.

Sin embargo, la Comisión considera que debe profundizarse los siguientes problemas:

- a) El papel político y social de la clase obrera en la derrota de la dictadura militar de Morales Bermúdez. Es decir, caracterizar mucho mejor este periodo de la lucha de clases para encontrar las virtudes y los vacíos de conducción política.
- b) Existe la necesidad de profundizar la dinámica del modelo que ha colapsado para determinar cuál era su eje impulsor. Mientras el documento sostiene que el Estado se constituyó en su sostén, el c. Bernardo sostiene que ha sido el sector exportador.

- c) Es importante caracterizar con mayor precisión, sobre todo, la fase de reactivamiento (86-87) y lo que significó el modelo del gobierno aprista.
- d) Analizar con mayor profundidad el papel del neoliberalismo en la década del 80. Sin embargo, el debate giró alrededor de en qué momento el neoliberalismo como proyecto integral tiene condiciones para su aplicación concreta.
- e) En este sentido es indispensable también analizar las características de la ofensiva neoliberal, particularmente la que se implementa en 1987 con Vargas Llosa a la cabeza y el Movimiento Libertad retoma iniciativa política engrapándose a la ofensiva imperialista de USA.

II. SOBRE LA ESTRUCTURA DE CLASES.

El documento sostiene que se ha producido una modificación sustancial en la estructura de clases. La estructura de clases de hace 10 años ya no es la misma a la que se ha configurado en estos tiempos. No en el sentido que ellas han desaparecido, sino en el sentido que ha ocurrido mutaciones que han cambiado su rol respecto a ellas mismas y su relación con las otras.

1. Sobre el campo popular.

- a) Sobre la clase obrera. El documento sostiene que "... pese a cambios que han traído objetivas tendencias en el plano económico y político, la clase obrera peruana es una fuerza social importante. Sigue siendo una fuerza dirigente de revolución. Sigue siendo una fuerza combatiente con cambios que debemos saberlos captar para conducir sus luchas. Es una fuerza que sin embargo ha deteriorado su capacidad de fuerza aglutinante."

Sin embargo, existe la necesidad de profundizar:

- La situación de cómo quedan los actuales sectores que componen la clase obrera, que se ha desestructurado como efecto de la caída del modelo y de la política neoliberal.
- Las características del proceso de asalaramiento que se abre dentro de los sectores que producen dentro de la relación mercantil simple de sobrevivencia, señalando que éste es un sector con características muy peculiares, en relación a su conciencia, a su

organización y sindicalización en su relación con el empleador.

- La necesidad de profundizar con más amplitud la crisis de representación política de la clase obrera, que indudablemente explica también, la crisis de los partidos de izquierda. En este sentido analizar con mayor profundidad la crisis de dirección de los partidos, que en determinados momentos ejercieron su representación.

b) Sobre el campesinado. El campesino comunero es el que está menos desestructurado por la crisis; sigue siendo una fuerza combatiente, dirigente y aglutinante y revela potencialidades para vertebrar movimientos agrarios, sectoriales y regionales. Indudablemente que los 500 años de resistencia, es otra fuente que ayuda definitivamente a que el campesinado pueda cumplir este rol.

Sin embargo, la Comisión considera que hay que profundizar y agregar lo siguiente:

- Si bien es cierto que estamos en la fase definitiva de la lucha contra la gran propiedad de la tierra; esto no debe llevar a subvalorar la importancia que tiene ésta. La tierra es un componente vital del campesino comunero en su reproducción económica, en sus formas de organización y en su concepción cultural.

Por otro lado, hay la necesidad de señalar que el neoliberalismo en la costa y en la sierra, a través del DL 653 abre la posibilidad de una nueva concentración de tierras a favor de la burguesía agraria.

- Profundizar las características del asalaramiento temporal que se da en la sierra, en particular en el mundo campesino.
- Señalar de que en estas épocas de crisis, la estrategia de sobrevivencia del campesino comunero lleva a que se comience a apoyarse más en su producción para el autoconsumo al cerrarse las posibilidades de conseguir ingresos monetarios.
- Señalar que el movimiento ronderil, en algunas zonas del país, no es sólo contra el abigeato sino fundamentalmente contra los

poderes locales, y es un instrumento de administración de justicia.

- Las comunidades nativas que viven en la Amazonia peruana, es indispensable señalar, que están también integradas, aunque con particularidades muy específicas, a la vida política y social de los pueblos de la Amazonia. El c. Bernardo añade, además, que hay una sobrevaloración mítica y que se debe incorporar la lucha de los ashaninkas.

c) Sobre los sectores urbanos ligados a la producción mercantil de sobrevivencia.

Aparte de señalar los sectores que la conforman, el documento sostiene: "... esta gran masa de trabajadores vista de conjunto, es sumamente difícil de organizar por la heterogeneidad de sus intereses. Tienen diversas formas de organización colectiva e incluso comunal, pero su particularidad reside en que existe una abierta competencia por salvar su sobrevivencia individual.

Esto da lugar al desarrollo de una conciencia con fuertes grados individualistas, no clasistas que son fuente de disgregación, que afectan las posibilidades de responder con formas de lucha clásicas. Con este sector la manera de encarar esta contradictoria relación entre formas asociativas para sobrevivir, con fuertes intereses individuales en pugna es desarrollando una profunda politización traducida en construcción de partido al interior de estos sectores mayoritarios del país. Frente a éste debemos dar un salto de envergadura del que diera la nueva izquierda en la década del 60 frente al campesinado.

La presencia de estos sectores y su desarrollo creciente hace que el Perú se convierta, definitivamente, en un país de pequeños productores y comerciantes vinculados a la esfera de la economía mercantil-simple.

Si tomamos en cuenta que su tendencia general es a empobrecerse y abrir contradicciones centrales con el neoliberalismo, debemos crear audaces formas de organización y de lucha que nos permita sobreponernos a las dificultades organizativas que en sí trae. Replantearnos una relación con ellos de manera global, es replantearnos una reubicación programática que tiene que ver con el mercado, las

formas de propiedad, la tecnología y de su relación con la planificación.

La Comisión al respecto considera que es indispensable analizar los procesos de asalaramiento que produce a su interior. Por otro lado, en la medida que tiene sectores de extrema pobreza, hay que reafirmar que tienen condiciones para desarrollar formas violentas contra su opresión.

- d) La Comisión considera que es indispensable ampliar y desarrollar la dinámica económica y política de la pequeña burguesía en el país y de las clases medias.
- e) Sobre la juventud, debe señalar que dentro de las universidades se abre un proceso de militarización por el neoliberalismo. Esto ha llevado a que estos sectores con trabajo político-revolucionario puedan desarrollar esta contradicción democrática.

2. Sobre el campo enemigo.

- a) Sobre el imperialismo. El documento señala que las nuevas características de la dominación imperialista, bajo las banderas del neoliberalismo ha abierto la tendencia a la neocolonialidad.

Sin embargo, la Comisión considera, de que sólo hay un señalamiento general de los sectores productivos y de finanzas en los que se ha asentado, por ello considera que hay que desarrollar mucho más las características de esta penetración en el aparato productivo.

- b) Sobre la gran burguesía industrial - financiera. El documento señala que se han producido cambios en la reproducción material de intereses y de ubicación política de la gran burguesía financiera. Esto ha producido una recomposición que es indispensable tener en cuenta. También expresa que estos cambios tienen que ver con su lógica fundamentalmente especulativa, con el proceso de transnacionalización y finalmente por su opción ideológica a favor del neoliberalismo. El documento señala que la burguesía, en líneas globales, ha pasado a una alianza con el gobierno de Fujimori. Porque si bien la política de corto plazo no le da beneficios inmediatos, sí le ofrece otras alternativas que dan base para que se estreche su alianza.

Sin embargo, la Comisión considera:

CDI - LUM

- Que mejor es señalar la existencia de una gran burguesía que a su interior tiene dos sectores: la intermediaria y la monopólica. En el curso de la década del 80 ante la caída del modelo, de la crisis del Estado, del proceso de transnacionalización, la burguesía nacional monopólica ha perdido peso y hegemonía dentro de este sector. Lo que reconfirma la tesis de que la gran burguesía ha aumentado su situación de dependencia ante el imperialismo, que es otro de los factores que pone el problema nacional en el centro de la lucha política.
- Por otro lado, recogiendo los trabajos del c. Malpica hay que señalar las características de asentamiento de la gran burguesía en la estructura económica. Asimismo, cómo este cuadro queda modificado por la política neoliberal. Todo esto nos permitirá una mejor visión de la dinámica de este sector.
- Existe la necesidad de profundizar más aún las características de representación política de la gran burguesía, más aún cuando existe un cuadro de crisis de los partidos de derecha.

c) Sobre las clases intermedias. La Comisión considera que si bien es correcto que estos sectores (burguesía media industrial y agraria) no tienen espacios en el neoliberalismo, es indispensable señalar su dinámica en relación a las regiones. Es decir, debemos ampliar el análisis sobre las burguesías regionales tanto industrial, agraria y comercial.

III. La Comisión considera que se debe abrir un capítulo de SINTESIS DE LAS MODIFICACIONES PROGRAMATICAS QUE SE HAN PRODUCIDO, por lo cual propone lo siguiente:

1. En el Perú está en curso un nuevo patrón de acumulación bajo las banderas del neoliberalismo.
2. El Perú es menos capitalista que hace dos décadas, está desestructurado. El Perú es más pobre que antes. Asimismo, el Perú se ha convertido en un país de pequeños productores y comerciantes ligados a la esfera económica y mercantil simple.
3. Existe una nueva estructura de clases tanto en el campo popular como en el campo enemigo.

4. Se ha abierto en el país la tendencia a la neocolonialidad. Por las características del proyecto neoliberal está en primer plano el problema nacional, la viabilidad misma de nuestra nación y del país.
 5. El Estado ha pasado a tener una transformación sustancial, caminando del estado desarrollista al estado neoliberal conctrainsurgente.
 6. Niveles de extrema pobreza en nuestro país han dado un salto cualitativo en su crecimiento, como resultado del colapso del anterior modelo y de la política neoliberal.
- IV. La Comisión considera que se debe abrir otro capítulo sobre LA CORRELACION, LA DINAMICA Y LA TENDENCIA DE LA LUCHA DE CLASES.
- V. La Comisión considera que también se debe hacer otro capítulo sobre LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS PARA LA ETAPA DEMOCRATICO POPULAR, que de mayor sustento a nuestro programa concreto, que es una aplicación de éste para un determinado periodo de la lucha de clases.

Lima, 18 de diciembre de 1991.

Nota:

- 1.- El c. Bernardo deja constancia de su posición sobre programa, señalando:

Considero que hay incoherencia entre los documentos de la Comisión 1 y el de la Comisión 2.

(Por qué ?

Porque el diagnóstico central: agotamiento del patrón de acumulación capitalista de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) del documento del c. Abril no se refleja en la propuesta del c. Olivares con una nueva alternativa programática que se diferencia fundamentalmente con el viejo modelo y que implica una ruptura tanto con el neoliberalismo como con el viejo modelo industrialista y populista (supuesto fin del papa Estado),.

- 2.- El c. Otilio ha hecho llegar, por escrito sus puntos de vista sobre discusión programática que adjuntamos en el presente informe.

Comisión No. 1
Diagnóstico para el Programa
Documento Anexo

Temas en Controversia

Otilio

1. **Sobre la periodificación:** La fase del industrialismo corresponde al tramo 1960-1975; se inicia cuando aparecían los primeros elementos de la crisis estructural y prolongada de la economía peruana con la tendencia al agotamiento de las economías de exportación, y toca a su término en circunstancias en que eclosiona la crisis por la falta de medios para sostener el crecimiento.
2. **Sobre el patrón de acumulación:** Discrepamos con la visión de los procesos histórico-sociales como un transcurrir de un modelo económico a otro. Existe un patrón económico básico de organización de la economía peruana, que la asoció al mercado internacional en condición subordinada, como proveedora de materias primas. Sobre este punto de partida, se intentó crear una base industrial; y se dió origen a una mixtura en la que las actividades orientadas al mercado interno sólo podían crecer utilizando los medios de financiamiento que le brindaba el sector exportador. La incapacidad para sostener la industrialización -aún con intensa intervención del Estado- llevan al fracaso de Velasco, y iniciar el curso hacia la desindustrialización. El neoliberalismo de los 90, no crea propiamente un nuevo patrón económico, sino que representa una opción conciente para reprimarizar el aparato productivo.
3. **Sobre el neoliberalismo:** afirmamos que éste no aparece ni está gobernando recién desde 1990, sino que ha sido la orientación central de la mayor parte de la burguesía y sus partido desde 1975. Por ello el Perú ha vivido más de 50 intentos de ajuste durante 16 años, intensos esfuerzos de apertura de sus mercados, pérdida creciente de peso de la acción económica del Estado (degradación intencionada de las empresas públicas), cambios en los regimenes de tierra, retrocesos en la legislación laboral. No afirmar que Morales-Silva Rueté-Moreyra inauguraron un curso neoliberal y contrarreformista, y que con Belaúnde-Ulloa-Rodríguez Pastor se reforzó profundamente, es pretender que el tema del neoliberalismo está virgen en el Perú y que no ha experimentado fracasos previos.

4. **Sobre Alan García:** Es inexacto señalarlo como una reedición del "modelo ISI", porque esto dá la idea de que estamos ante una tentativa indutrializante con algún grado de seriedad. En realidad Alan García fue propiamente un **populismo**, que hace ciertamente del Estado el centro de la acción política (dirigismo económico) y de la canalización social; y ejecuta un programa reactivador, anticrisis, de muy corto plazo, apuntando a una alianza con el gran capital y a la corporativización del movimiento social. La bancarrota económica, sumada a la extrema debilidad política del régimen, son los factores que desencadenan la hiperinflación en 1988, esa etapa brutal de la crisis. Es cierto que en esta etapa brutal de la crisis se crean condiciones para la liberalización, que de hecho ya recomienza con el anterior gobierno; y que vá a profundizar el derrumbe de la debilitada industria. Pero no es un "modelo" lo que acaba en esa fecha, y mucho menos la posibilidad de que se repitan fenómenos populistas, o intentos de reactivación por demanda. Esto es tan cierto que la hiperinflación ni siquiera ha llegado a acabar con el APRA y Alan García.
5. **Sobre Fujimori:** Hay necesidad de comprenderlo en varias dimensiones: (a) como respuesta autoritaria a la crisis política y social; (b) como agente de los planes del imperialismo (FMI-BM) para producir el ajuste generalizado de nuestras economías; (c) como un régimen que propone que la burguesía lo acepte en su condición de estabilizador económico y garante del orden interno, y acepte que gobierne en su nombre. El neoliberalismo de Fujimori ha venido ejecutando a fondo la fase destructiva de la liberalización, afectando profundamente la sociedad peruana. Sin embargo, no dispone de una estrategia clara para pasar a reactivar la economía. La recuperación del ciclo exportador encuentra obstáculos en los problemas generados durante el ajuste (dólar bajo, descapitalización), pero sobre todo tiene un límite, en no saber que productos exportables pueden ser las locomotoras que presidan el crecimiento.
6. **Sobre el populismo:** Creemos que se descuida el hecho de que esta es una alternativa latente en el campo burgués. Un eventual fracaso del neoliberalismo, podría abrir camino a un nuevo proyecto populista, y que podría recibir respaldo popular. Esto supone poner atención al asunto, en función a desarrollar y afirmar una propuesta revolucionaria.
7. **Sobre las clases sociales populares:** Hay una ausencia de referencia al fenómeno global de la desestructuración social, que afecta a las clases

populares, y que es la resultante de la crisis y de la ofensiva reaccionaria. No aparece por lo tanto, con claridad, una orientación que señale cómo defender lo estructurado y organizado, y como reconcentrar, articulando sobre banderas de lucha, a una inmensa masa que ha sufrido los efectos de la desagregación. El análisis de la clase obrera se reduce a señalar su reducción en cifras globales y su debilitamiento como fuerza de combate, pero no la analiza por sectores productivos, peso en la producción, y otros elementos que la permitan visualizar como totalidad.

Respecto a las economías mercantiles de sobrevivencia, hay que insistir en que estas son a la vez consecuencia y víctimas de la crisis y la liberalización. Cada ajuste destruye una parte de estos empleos precarios, y obliga a la vez a pasar a nuevos sectores a niveles de sobrevivencia. Hay una degradación sistemática de las condiciones de trabajo y de vida de este segmento social. Ellos no representan, en los fundamental, un pequeño capitalismo vigoroso, que puja por afirmarse, sino un subcapitalismo de la miseria, en el que muy pocos logran salir adelante, y en el que germinan, al lado de la defensa del negocio propio y del interés personal y familiar, de una parte culturas de solidaridad y apoyo mutuo, y de otro sentimientos de desesperación y violencia. Hay que advertir que Sendero ha sentado raíces fuertemente en estas capas desarraigadas.

8. **Sobre las clases dominantes:** No hay mención a los intereses imperialistas instalados al interior de la economía nacional (Southern, Occidental, industria alimentaria) que son factores claves de poder interno. De otro lado hay una globalización de la burguesía monopólica bajo el concepto de "burguesía industrial financiera", que deja de lado las distintas fracciones, estratos y modus operandi de la clase de los grande propietarios. Habría que distinguir al núcleo de los apóstoles de las grades familias, conglomerados económicos, ampliamente diversificados y transnacionalizados. Los grupos de exportadores primarios. Los industriales en su sector de exportación y el vinculado al mercado interno. El poder de la banca. El grupo de los grandes constructores, etc. Si se les estudia con detalle se verá las diferencias de intereses y actitudes políticas. recomendamos tomar en cuenta los estudios de la clase burguesa realizados por el camarada Carlos Malpica.

Documento de referencia: "Estado y sociedad en el Perú Contemporáneo" Otilio; presentado a esta sesión del Comité Central.

Lima 18 de diciembre de 1991.

CDI - LUM

COMISION DE PROGRAMA

INTRODUCCION

La Comisión de Programa, se instaló el día Miércoles 18 de Setiembre a las 10 am, con la presencia de los cc. Luis, Abril, Olivares, Amaru y Rubén acordándose en la misma la incorporación de otros compañeros (Manta, Fernando, Rubén, Diego y Erasmo) y el Plan de Trabajo que se adjunta.

PLAN DE TRABAJO

I. **Integrantes** : Luis, Abril, Olivares, Renzo, Amaru, José Carlos, Manta, Rubén, Fernando, Diego, Erasmo, **GABRIEL, ANDRES.**

II. **Temas a abordar para la elaboración del Programa :**

II.1. Balance de la construcción del Socialismo.

Responsables : Luis, Olivares.

II.2. Reestructuración del Capital, el imperialismo (Nuevo orden político-económico mundial) y su relación con el Tercer Mundo y en particular con América Latina.

Responsables : Abril, Diego, Gabriel.

II.3. Diagnóstico Estructural del país :

a) Cambios en la estructura económica, clases sociales, el Estado y la vida del país en los últimos 15 años de crisis.

b) Reformas estructurales del neoliberalismo ; modelo neoliberal. Balance de lo realmente realizado por el Gobierno de Fujimori.

Responsables : Olivares, Amaru, Renzo, Juan Carlos, Manta, Andrus.

II.4. Problemas centrales del país, que el programa debe resolver.

Responsable : Luis, Fernando

II.5. Las alianzas que sustentan el programa.

II.6. Formulación del Programa a presentar al III Congreso.

II.7. Contraste y debate con otras opciones programáticas : Neoliberalismo (FREDEMO), Reformismo gran burgués (APRA), Reformismo , IU y SL.

III. Sobre la Metodología

a. Cada tema será tratado semanalmente, para lo cual los responsables, presentaran sus trabajos realizados.

b. En el tratamiento de cada tema se harán invitaciones a intelectuales. Por ejemplo para el tratamiento del tema II.1, se invita al c. Oscar Ugarteche; para el II.2, a los cc. Denis Sulmont, Hugo Cabieses; para el II.3, a Alberto Graña, Oscar Dancourt.

IV. Sobre la bibliografía necesaria.

1. Sobre concepción de programa

- Carlos Marx : Manifiesto Comunista y Programa de Gota.
- Lenin : Dos tácticas de la Social Democracia y la NEP.
- Gramsci : Las tesis

Responsable de acopiar materiales : Abril.

2. Sobre el Socialismo

- Fidel Castro : Balance del Socialismo en Cuba y problemas en la URSS.
- Gorbachov : La Perestroika
- Carlos Taibo : Balance de los 70 años de construcción de Socialismo en la URSS.
- Nueva Sociedad : Balance del Socialismo.

Responsable de acopiar materiales : Luis.

3. Sobre el Imperialismo

- Gorostiaga : Envío No. 16.
- Gaceta Sindical de Comisiones Obreras de España.
- Ugarteche, Oscar : Márgenes.

- Albuquerque : Nuevo patrón de acumulación :
Producción Flexible.

- Responsable de acopiar materiales : Abril

4. Situación del país

- Propuesta del X Pleno

- Actualidad Económica.

- Responsable de acopiar materiales : Olivares.

5. Sobre el Programa

- Segundo Congreso PUM

- Programa : Otilio.

- Reflexiones sobre el Programa : Luis.

- Propuesta de Programa : Olivares.

- Propuestas sobre regionalización : Manta.

- Programa Agrario CCP y CNA.

- Programa IU

- Programa PCP y PMR

- Renovación del Socialismo : Dammert Manuel.

- FREDEMO

- S L.

- Responsables de acopio de material : Amaru, Luis.

NOTA FINAL :

La Comisión se reunirá todos los Martes de 9 am a 1 pm.
La Comisión hará la primera presentación de su trabajo a la
reunión del Pleno de COC (en fecha a precisar).

Lima, 18 de Setiembre de 1,991.

MOCION DE LA COMISION DE PROGRAMA

Luego del debate suscitado en este pleno del Comité Central, la Comisión de Programa propone la aprobación del documento presentado y que ha recibido diversos aportes y críticas en estos meses de preparación, con las siguientes precisiones:

1. El proyecto de Programa y su sustentación que van a ser presentados al II Congreso del Partido por el Comité Central parte de la consideración de que el Partido necesita forjar un programa que sirva como instrumento de unidad y lucha de las fuerzas populares, que basadas en la alianza obrero-campesina permitan al proletariado afianzar su hegemonía en la conducción del proceso de acumulación de fuerzas y de lucha por la revolución democrática-popular en camino al socialismo.

En este sentido, el Programa presentado se sustenta en las bases ideológicas y en las definiciones sobre el programa máximo del Partido, que tiene como objetivo final la instauración de la sociedad comunista mundial y es una expresión del programa mínimo que sintetiza las transformaciones a realizar en la etapa democrático popular en camino al socialismo en nuestra nación.

2. La Comisión considera importante normar los siguientes conceptos:

- El programa máximo del PUM es el programa de la sociedad comunista, donde no existirán las clases sociales y por tanto desaparecerá su instrumento político por excelencia: El Estado.

- El programa mínimo, de acuerdo a la tradición comunista, tiene dos formas de expresión: el programa general y el programa concreto.

El programa general se refiere a las propuestas de transformación revolucionaria para una etapa política determinada que en nuestro caso es la etapa democrático-popular en camino al socialismo.

- El programa concreto se formula a partir de la situación concreta existente en el período táctico, proponiendo la necesidad de transformarlo. Cuando el período táctico corresponde a la situación de desenlace de la etapa política y nos encontremos ante una situación revolucionaria el Programa General y el Programa Concreto podrán ser equivalentes.

- Los planes del gobierno son formas específicas de desarrollo y ampliación de las formulaciones del programa concreto ante la necesidad de intervenir en un proceso político electoral, donde las fuerzas democrático-populares tienen que demostrar su capacidad de gobernar el país.

Un programa de gobierno no tiene porque evitar necesariamente la propuesta de cambiar el orden constitucional vigente. Por el contrario de acuerdo a las características del período puede ser su propuesta central, el de la constitución de un nuevo orden, vinculando su propagandización con el desarrollo de la estrategia revolucionaria.

- Las plataformas de lucha o plataformas tácticas recogen reivindicaciones parciales e inmediatas del movimiento de masas y de la coyuntura política y puede también expresar, si es conveniente, consignas relativas al poder político que no son necesariamente, las que expresan nuestro programa mínimo.

3. De acuerdo a estas consideraciones, el Programa concreto que se presenta al Congreso tiene como objetivo recoger desde nuestras tradiciones históricas y el análisis de la realidad peruana una propuesta de transformación revolucionaria que sobre la base de la alianza obrero campesina y la dirección del proletariado permita forjar el frente único de la revolución.

4. En este Programa hay que precisar diversos puntos:

- a. Formular una introducción que establezca la relación entre el Programa concreto y las bases ideológicas del Partido, así como los objetivos señalados en el programa - máximo que el CC propone que sean ratificadas en el Congreso.
- b. Precisar las características de la forja del nuevo poder estatal y la fórmula de poder, incluyendo las expresiones de poder de las masas (control obrero, cogestión, democracia de las Comunidades Campesinas, Organización de los productores, Poder Vecinal.)
- c. Señalar explícitamente la base social y la conducción proletaria de dicho estado.
- d. Incluir una propuesta política que tenga como eje la lucha por la paz y justicia social.
- e. Precisar el carácter de las contradicciones que atraviesan la sociedad peruana de manera más explícita.
- f. En relación a esto el señalamiento de las contradicciones, reformular la apreciación sobre la cuestión regional y el problema del Agro.
- h. Ampliar la fundamentación sobre la inserción del Perú en la división Internacional del trabajo señalando que luchamos por un nuevo orden económico internacional.

AÑADIDO A LA pag 1 (Reemplaza párrafo 2 del punto I)

La historia Peruana hunde sus raíces en la propia constitución de la civilización y del hombre andino. Todo el gigantesco esfuerzo de los hombres de antaño por dominar la naturaleza en la costa en la sierra y en la selva y su superar sus condiciones primitivas de vida, marcaron el inicio de la historia en el Perú, nuestra historia no se inicia, pues con la llegada de los españoles, ni tampoco con la constitución de la república, se inicia con el surgimiento del hombre andino.

Esta historia ha estado salpicada por grandes esfuerzos de organización humana, social y política. Disuelto el mundo original de los primitivos peruanos se intentarán constituir Estados a lo largo de los primeros milenios. Los Estados de Chavín, Tiahuanaco, Huari y los Incas son esfuerzos muy importantes para nuestra historia y la del mundo. En ellos el hombre Andino logró constituirse en cuanto tal. Formó sus lenguas, su ideología, su cultura y su fisonomía social y política, la constitución del Estado Nacional inca fue el fruto más importantes de estos milenios de organización, trabajo y lucha. Este poderoso estado antiguo, teocrático y militarista, los aportes más significativos que hicieron los pueblos andinos y que han pasado al mundo en términos políticos, administrativos, agrícolas, medicinales, pecuarios y técnicos.

AÑADIDO A LA pag 17

..... Sintetizar la siguiente contradicción principal.

"La contradicción que enfrentó el movimiento popular y al pueblo peruano contra el bloque encabezado por la gran burguesía nacional monopólica que nos ha sometido a la explotación imperialista."

Pero esta contradicción se expresa a su vez en varios terrenos:

- A) La que enfrenta a todos los pueblos y nacionalidades, todas las Sangres para formar la Nación Peruana.
- B) La que enfrenta a las regiones con el centralismo anti-democrático y asfixiante.
- C) La que busca construir una verdadera industria nacional y responda a los requerimientos de la nación.
- D) La que pugna por crear las condiciones para contar con una agricultura para la alimentación de la población.
- E) Por el esfuerzo de desarrollar nuestras culturas que recojan lo mejor de la cultura universal.

PROPUESTA DE PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO

I. PASAR DE LA ESPECULACION ANTINACIONAL A LA PRODUCCION E INVERSION

El principal problema de la economía peruana es que está dominada por grupos monopólicos que actúan priorizando la especulación antinacional.

Estos grupos monopólicos dominantes tienen el siguiente comportamiento, que es a su vez transmitido a otros sectores:

- a) Las ganancias no se invierten sino que en su mayor parte se fugan al exterior.
- b) El eje de la actividad empresarial no es la producción sino la especulación, con el dólar, el crédito y los precios de sus productos. La producción sirve para tener una base financiera para la especulación.
- c) La ganancia en la esfera de la producción no está basada en la productividad, sino en la sobreexplotación del trabajo, del mercado interno (precios excesivos) o de nuestros recursos naturales.
- d) Hay una evasión tributaria generalizada.

Es decir, se ha preferido obtener ganancias fáciles obtenidas desde su posición monopólica o la especulación, y evitar los riesgos sacando su dinero afuera. Este comportamiento especulativo y antinacional es producto de la lógica de actuación de los grupos monopólicos que no ha sido centralmente modificada por la acción estatal, sino que cuando ésta se ha producido, ha sido aprovechada por ellos para profundizar esta actuación.

En efecto, la participación del Estado en la economía ha tenido las siguientes características:

- a) Ha servido para rescatar a estos monopolios cuando han estado en problemas económicos.
- b) Ha servido para brindarles infraestructura, crédito, precios y servicios básicos baratos o subsidiados, concentrados en los monopolios.
- c) No existe un sistema tributario como tal que se base en impuestos directos y la fiscalización de los contribuyentes, guardando un criterio selectivo; sino que el estado se financia mediante la gasolina, las tarifas públicas o el IGV, afectando principalmente a quienes dedican la mayor parte de sus ingresos al consumo.
- d) Los mecanismos de regulación han servido, contrariamente a lo esperado, para justificar las prácticas

especulativas de los monopolios.

e) Este servicio del aparato estatal a los monopolios se ha producido a través de una corrupción generalizada, que ha sido la forma como los distintos gobiernos han utilizado al Estado como botín.

De esta manera, el Estado ha rentabilizado los monopolios, los que han concentrado sus ganancias sin reinvertirlas en el impulso del desarrollo.

1. El resultado de este comportamiento de los monopolios es que:

a) Hay estancamiento productivo, porque no hay nueva inversión. Existe incluso un deterioro de la maquinaria y equipos, debido a la falta de reposición y obsolescencia.

b) Hay una inflación y una inestabilidad permanentes, debido al comportamiento especulativo de los monopolios que suben sus precios, juegan con el dólar y tasas de interés de acuerdo a sus expectativas, sin que exista control estatal alguno.

c) Achicamiento del mercado interno, debido a que buena parte del ingreso nacional se va al exterior y al bajo ingreso de las mayorías. Este efecto retroalimenta el estancamiento productivo.

d) Infraestructura en crisis, que revierte sobre el sistema productivo, vía cortes de luz, malas carreteras, etc.

Este comportamiento especulativo y antinacional es producto de la lógica de actuación de los grupos monopólicos que no ha sido centralmente modificada por la acción estatal, sino que cuando ésta se ha producido, ha sido aprovechada por ellos para profundizar esta actuación. Se ha preferido obtener ganancias fáciles obtenidas desde su posición monopólica o la especulación, y evitar los riesgos sacando su dinero afuera.

2. Las medidas neoliberales de Fujimori-Bolón no resuelven estos problemas, sino por el contrario los agravan:

a) La fuga de capitales no se resuelve, porque tiene su origen en la transnacionalización de la burguesía nacional (que mira más al exterior y desconfía del país) y la mayor presencia del imperialismo; en los problemas nacionales de violencia, pobreza, falta de infraestructura y servicios, que hacen riesgosa y elevan los costos de la inversión; y en las pocas oportunidades de inversión porque el mercado nacional es reducido.

b) La inestabilidad se agrava, al facilitarse comportamientos especulativos de la banca -con la nueva ley de banca- y en torno al dólar -dada la liberalización del flujo de

capitales al exterior-, así como por la eliminación de los controles anteriormente existentes (aunque estos eran poco eficaces).

c) Se profundiza la sobreexplotación y la reducción del mercado interno, con las medidas antilaborales y la reducción del salario, sin que ello sea compensado por exportaciones.

d) No se recupera la presión tributaria, debido a la mantención de la inflación y a la alianza política del gobierno con los grupos monopólicos y las transnacionales.

3. Frente a ello, proponemos establecer un nuevo comportamiento productivo nacional, que sea justamente la antítesis del actual. Es decir:

a) Que no especule, sino que abastezca el mercado interno a precios justos y de estabilidad al manejo monetario.

b) Que invierta sus ganancias en el país, y no fuge sus capitales.

c) Que produzca para el consumo masivo.

d) Que utilice nuestros recursos naturales prioritariamente.

e) Que cree tecnología propia que genere empleo.

f) Que colabore con el país pagando sus impuestos.

4. Para ello es necesario combinar la coerción con el consenso en una acción estatal frente a los monopolios que se apoye en una iniciativa social activa.

Esto significa un cambio sustancial en la orientación programática del P, que modifica la anterior consigna de la expropiación general de todos los monopolios. Estratégicamente, tiene su base en la idea de que a los enemigos hay que buscar fracturarlos y confundirlos, y no enfrentarlos en bloque. Busquemos por ello ganar o neutralizar a aquellos que tienen o pueden tener un comportamiento compatible con nuestra orientación de desarrollo. Políticamente, además, permite sustentarse nuestro programa en comportamientos claramente antinacionales, y no en prejuicios. Ideológicamente, parte de revalorizar las necesidades de una economía mixta, superando la opción de la planificación con estatización total como base del socialismo y aceptando que el criterio de rentabilidad y los derechos de propiedad sean válidos en determinadas esferas de la sociedad.

5. Para ello, es necesario combinar las medidas de promoción de la inversión productiva, de concertación y de regulación y fiscalización.

a) Promoción: particularmente de la pequeña empresa y el agro, y el desarrollo de proyectos tecnológicos propios. Se realiza mediante proyectos de infraestructura (transporte, electricidad, parques industriales), créditos, compras estatales.

b) Concertación, aplicando el principio constitucional de la planificación concertada. Establecimiento de metas de inversión, producción, empleo, utilización de insumos nacionales, exportación, etc. Incentivos tributarios y crediticios vinculados al cumplimiento de estas metas. Establecimiento de mecanismos de cogestión.

c) Regulación y fiscalización.

Recuperación y construcción de mecanismos de regulación de la economía.

-Reestablecimiento del control de cambios; tasas de interés y encajes; supervisión del comercio exterior; control de precios claves (salario mínimo, combustibles y energía, etc) (1). Interconexión de los distintos sistemas de control y participación popular en los mismos, vía comités de consumidores, productores de insumos, sindicatos y comunidades laborales, etc.

-Establecimiento de reglas claras con fuerte autoridad estatal-social que las respalde, obligando a que se mantenga la producción y el abastecimiento interno (que son típicos elementos de saqueo contra gobiernos revolucionarios), prohibiendo la fuga de capitales reglamentando las inversiones en el exterior, y estableciendo impuestos muy fuertes a las utilidades no invertidas o excesivas.

-Para quienes violan estas reglas, se aplicará efectivamente penas de cárcel y/o expropiación de sus bienes y empresas. Para aquellos que ya han cometido estas irregularidades, tipo Oxy, Southern, MUC, etc, es necesario recuperar los recursos perdidos.

Acción a través del mercado para castigar movimientos especulativos: venta de productos a precios reducidos, intervención del BCR en el mercado cambiario, etc. Obligación de subdivisión y venta en caso de ser posible de monopolios en ramas productivas.

6. Esta reorientación del aparato estatal significa que hay determinados instrumentos estatales que deben construirse, y otros que deben dejarse de lado. Es real que existe un Estado sobredimensionado, que mucho abarca y poco aprieta, y que mantiene en su poder una serie de empresas y entidades

1. López-Chau plantea que la clave sería gobernar el proceso ahorro-inversión. Esto podría darse a través de la inversión pública, o, en el caso del sector privado, controlando la fuga de capitales y el consumo suntuario y dirigiendo la inversión hacia las ramas prioritarias.

injustificadamente mientras carece de capacidad administrativa en otras áreas vitales.

Desde nuestro punto de vista, la reorganización del estado debe significar:

-trasladar al poder directo de los trabajadores, usuarios, productores agrarios, o pequeños propietarios aquellas empresas que no sean estratégicas para la regulación estatal de acuerdo a los criterios anteriores.

-construir mecanismos de control o de intervención a través del mercado en las áreas señaladas.

II. REESTRUCTURAR LA PRODUCCION LEVANTANDO LO ATRASADO Y ARTICULANDOLA INTERNAMENTE

Otro problema crucial de la economía peruana es la tremenda heterogeneidad tecnológica de la estructura productiva (que es lo que en buena parte está a la base de la desigualdad de ingresos existente) y la desarticulación interna de la misma, donde los recursos naturales no son procesados internamente y las actividades de transformación utilizan fundamentalmente insumos importados.

1. Esto produce que:

a) Junto a sectores de alta productividad, particularmente aquellos vinculados a recursos naturales, hay miles de peruanos que trabajan con niveles de capital y tecnología mínimos: campesinos, informales, artesanos, que logran ingresos apenas indispensables para supervivencia.

b) La desigualdad de ingresos a su vez deforma la estructura productiva, al hacer que ésta se dirija prioritariamente hacia los sectores de altos ingresos, cuyo consumo está sesgado hacia patrones extranjeros, de productos de lujo.

c) La falta de integración lleva a una mayor dependencia, exportando materias primas con poca o nula elaboración y con una industria que requiere materias primas del exterior.

d) La alta concentración de ingresos favorece la fuga de capitales y el comportamiento transnacionalizado de los grupos monopólicos.

e) La existencia de pocos núcleos relativamente aislados con tecnología moderna muy ligados al exterior reduce las posibilidades de un desarrollo tecnológico propio.

f) La dependencia de materias primas y maquinaria importada hace que cualquier reactivación por demanda se derive en buena parte hacia el consumo importado, limitando el alcance de la reactivación y generando un drenaje de divisas que la hace insostenible.

g) Esta realidad tiene un reflejo geográfico, concentrándose los sectores de alta productividad en Lima y enclaves en provincias en desmedro del agro nacional.

2. Las medidas neoliberales agravan el problema debido a que:

a) La apertura al exterior acentúa la desintegración de la estructura productiva, aumentando su dependencia del exterior.

b) La reducción del mercado interna reduce los ingresos de los pequeños productores orientados principalmente hacia el mercado interno. Ello agrava la distribución del ingreso y dificulta su capitalización.

c) La recesión y competencia importada hacen que importantes sectores de la industria dejen de ser rentables, perdiéndose la tecnología incorporada en ellos.

d) El alza de la gasolina tiende a desarticular los circuitos comerciales, al elevar el costo del transporte, desintegrando el mercado interno nacional.

e) La liberalización bancaria y la restricción del crédito concentra más éste en los grupos monopólicos que controlan el sistema financiero.

3. Frente a ello es necesario reorientar el aparato productivo hacia la transformación de recursos naturales para la satisfacción de necesidades básicas:

a) Promover principalmente al agro nacional, industrializando sus productos en las regiones y mejorando la productividad. Especial énfasis en la sierra.

Medidas:

-crédito y precios de garantía.

-promoción y apoyo tecnológico. Rol clave de la educación en esto.

-carreteras y medios de transporte.

-recursos hídricos: énfasis en recuperación de tierras y pequeñas y medianas irrigaciones.

b) Desarrollar núcleos integrados en la industria, en los que se utilice al máximo recursos nacionales, se produzca los insumos intermedios, y en lo posible también bienes de capital y tecnología. Énfasis en ramas destinadas a la exportación (textiles y confecciones), insumos y bienes de capital para el agro y la pesca y su procesamiento, bienes de consumo popular.

Medidas:

- selección de ramas prioritarias.
- establecimiento de metas de integración nacional.
- mecanismos de promoción: crédito, en casos especiales reducción de impuestos. Inversión estatal de ser necesario.
- creación de centros de tecnología y capacitación.

c) Promoción de la pequeña industria.

- crédito.
- apoyo tecnológico.
- prioridad en compras estatales.
- apoyo en comercialización.
- capacitación.

d) Refinación e industrialización de los minerales que explotamos.

e) Capacitación de los trabajadores y participación en las áreas productivas de la empresas.

f) Efectuar parte del pago a los empleados del sector público en bienes de consumo masivo de origen nacional.

g) Incentivos a la descentralización del aparato productivo.

III. NUEVA RELACION INTERNACIONAL: NEGOCIAR EFICAZMENTE, APROVECHAR NUESTROS RECURSOS Y UNIRNOS REGIONALMENTE

Nuestra relación económica con la economía internacional esta caracterizada por la dependencia. Nos pagan poco por nuestras materias primas mientras aceptamos sin negociar su tecnología y sus productos. Nos han cerrado el crédito e insisten en que paguemos convenciendo a timoratos gobernantes. Y evitan que negociemos conjuntamente con otros países similares al Perú.

1. Esto produce:

a) Terminos de intercambio desiguales.

b) Que los excedentes nacionales terminen en el exterior a través del pago de la deuda externa, de la fuga de capitales, de la remesa de utilidades de las trasnacionales.

c) Relaciones económicas débiles con los países cercanos y similares al nuestro, y privilegiadas con los países desarrollados.

2. La política económica de Fujimori-Boloña agrava esta realidad:

a) La reinserción se produce en forma absolutamente subordinada a los EEUU y al FMI, aceptando todas sus condiciones sin recibir nada a cambio.

b) La apertura comercial y financiera se produce de manera no negociada, y cuando los países desarrollados mantienen barreras importantes para nuestros productos.

c) Los avances hacia la eliminación de barreras comerciales al interior del Grupo Andino dejan de tener sentido si al mismo tiempo se eliminan con todo el resto del mundo.

3. La alternativa sería:

a) Negociar a partir de los criterios de corresponsabilidad en el tema de la deuda, desconociendo las deudas ilegales e infladas y reduciendo aquella impagable.

b) Negociar con los EEUU para que cualquier política anti-narcotráfico que se quiera implementar en nuestro país tenga una retribución económica equitativa, igual al perjuicio que causa a la economía.

c) Atraer las inversiones extranjeras a partir de garantías efectivas de respeto a sus derechos y de una negociación adecuada de nuestros recursos naturales.

d) Mantener la protección a aquellas ramas de la industria consideradas prioritarias, y abrir solamente contra ventajas similares para el Perú.

e) Priorizar las relaciones comerciales y financieras con el Grupo Andino, la Cuenca amazónica, la Cuenca del Pacífico, el MERCOSUR y demás países del tercer mundo. Particularmente el Grupo Andino permitiría lograr una relación comercial internacional más favorable que nos permita mantener ramas con competitividad que se desarrollen (2)

2. Dancourt propone a este respecto mantener el agro como un sector particularmente protegido por razones políticas y sociales, lo que sería posible a partir de las propias características del nuevo pacto aduanero andino, que deja a los países la posibilidad de reservar 50 productos a la apertura.

f) Promoción de las exportaciones y defensa del mercado interno, particularmente a través de un tipo de cambio más elevado que permita competitividad internacional y de mecanismos selectivos en las ramas consideradas prioritarias en este terreno.

g) Incorporar en la agenda de las negociaciones con los EUU y países desarrollados el tema de la migración de peruanos, exigiendo una liberalización en este terreno, así como el resguardo de sus derechos laborales y humanos.